

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Se habló en las Cortes de la aplicación de las bases de trabajo en el campo, aprobándose algunos proyectos de ley, para continuar finalmente la discusión del dictamen al proyecto de reforma agraria, en la que intervinieron numerosos diputados y entre los que fué aplaudido por su interesante discurso el señor Sánchez Román

Se hicieron muchas gestiones para reducir la actitud del señor Prieto, quien no concede importancia a las discrepancias en los Gobiernos heterogéneos, entendiendo que el Estatuto no debe aprobarse con escasa mayoría, porque sería una victoria pobre

La reorganización de la carrera diplomática

Los periodistas preguntaron esta mañana al ministro de Estado su opinión respecto a la información publicada por el periódico "El Sol" referente a la reorganización de la carrera diplomática y con la separación de los cargos de Embajador de España en París y Delegado del Gobierno en la Sociedad de Naciones. El señor Zulueta contestó que la reorganización de servicios se hará en su ministerio al igual que en los Departamentos, hasta llegar a hacer la modificación presupuestaria que el Gobierno se propone para el próximo ejercicio económico, entendiéndose a la separación de los mencionados cargos negó de la manera rotunda que existiera ese proyecto, terminó diciendo el señor Zulueta a los periodistas que el señor Mada-

riaga cuenta con la absoluta confianza del Gobierno en el desempeño de su cargo

CREACION DE ESCUELAS

En la "Gaceta" de hoy se publica una Orden del ministerio de Instrucción Pública disponiendo se considere creada con carácter provisional la escuela nacional de Mesana y Lantero.

ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Por una Orden circular de la Presidencia, que publica la "Gaceta" de hoy, se dispone que quede constituida en la forma que se indica la Comisión interministerial encargada de estudiar, unificar y redactar un ant-proyecto del plan de reorganización de servicios, así como las bases para la formación de un Estatuto de funcionarios.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las diez en punto, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y Trabajo y los escafios no hay gran animación.

LAS BASES DE TRABAJO

El señor RODRIGUEZ PINEIRO dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación.

El señor MORENO MATEO formula otro ruego al ministro de la Gobernación sobre las bases de trabajo de la provincia de Orense y de la política municipal en los pueblos de la misma.

Se hace una denuncia sobre que hay personas en la provincia de Orense que tienen maquinaria agrícola que dan en alquiler.

El ministro de la GOBERNACIÓN, Vengan nombres.

El señor MORENO MATEO da los nombres.

El ministro de la GOBERNACIÓN explica los trabajos que se han efectuado en la provincia de Orense para ir al empleo de las máquinas agrícolas y contesta a lo que interesaba el señor Moreno sobre un detenido y al que ocupó un revólver, y dice que el Gobierno tiene un criterio cerrado en este aspecto y todo el que se sorprendido con armas sin licencia quedará incurso en la pena.

Se hace un ruego al ministro de la Gobernación sobre que respecto a lo de las personas agrícolas, hay personas que han cogido a este pretexto para hacer una campaña de descrédito infundando la intranquilidad en aquellas regiones.

Se refieren a las noticias dadas en los periódicos sobre incendios en Asturias, añade que él tiene los datos informes a este respecto que no sabe más que de cinco incendios, tres de ellas destruidas y con solo algunas partes charradas.

El proyecto de reforma agraria

El Sr. GOMEZ ALONSO

concede la palabra al señor GOMEZ ALONSO, que comienza hablando de la totalidad del proyecto de reforma agraria sobre la expropiación, que dice se ha calculado muy mal.

Se aclaran varios conceptos del dictamen.

mente todos están conformes con que se lleve a cabo la reforma agraria, para que la tierra cumpla la función social que debe de cumplir, pero tiene que discrepar en absoluto de la forma en que se va a hacer esa distribución de las tierras.

La reforma agraria, dice, debe ser encaminada a que el que trabaja la tierra y la hace producir por su propio esfuerzo, no tenga necesidad de pedir permiso a otro que su misión se reduce a llevar saneado el producto de los frutos que la tierra produce por el esfuerzo del que la trabaja.

A la tierra hay que quitarle el aspecto feudal que aún tiene y añadir que las leyes viejas en manera alguna pueden oponerse a los avances de la democracia.

En cuanto al señor Rahola bien se ve que lo único que le interesa es que no se halle una solución para llevar a término la reforma agraria.

Refiriéndose a lo dicho por el señor Rahola de la "Rabaseires", dice que éstos son los descendientes de aquellos otros que habían logrado libertarse del poder feudal por la fuerza y ahora están incurriendo en los mismos defectos que aquellos a los que destruyeron sus antepasados.

Examina la reforma agraria a través de lo que se ha hecho en otros países y rebate, en este sentido, las opiniones del señor Rahola.

Se ocupa ampliamente del problema de la "Rabasa morta" y dice que los contratos que se hacían hace doscientos años se hacían a perpetuidad y con derecho de herencia, y ahora los propietarios, con pretexto de arriendos o de propiedades colectivas, quieren dejar aquellos sin efecto.

El señor ARANDA

El señor ARANDA se levanta para preguntar si la media hora de término que el presidente propuso y la Cámara aprobó para tomar parte en la totalidad del debate sobre la reforma agraria, no reza con los miembros de la Comisión dictaminadora.

El señor BESTEIRO le contesta que no, porque los miembros de la Comisión tienen que contestar a varios oradores a la vez; pero que no obstante procurarán atemperarse a las disposiciones que se han dado para los demás miembros de la Cámara.

El señor ARAGAY dice que si molesta a la Cámara se calla.

Varias voces le dicen que no.

Prosigue y habla de la "Rabasa morta". Rechaza el discurso de Balbontín, porque estuvo hecho en términos demasiado extremistas.

EL SEÑOR SBERT

El señor SBERT lamenta que haya decaído considerablemente el debate sobre cuestión tan trascendental.

Habla de la parcelación de las tierras, y dice que este sistema no es el único que hay, si bien la reforma agraria europea tiende a ese procedimiento, y sea ese el procedimiento que predomina.

Combate el sistema de arrendamiento que se pretende hacer, porque no lo considera conveniente y útil a la producción y se inclina a las explotaciones de carácter colectivo.

EL SEÑOR CANALES

El señor CANALES, por la Comisión, le contesta.

Dice que no se quiso comprender el proyecto, ya que con éste solamente se persigue la finalidad de facilitar tierras a quienes quieran cultivarlas.

El señor BARRIOBERO: ¡Esas tierras no existen en el mapa!

El señor BALBONTIN: ¡Donde no están es en el proyecto!

El señor CANALES continúa su discurso.

Manifiesta que agradece las interrupciones cuando éstas vienen de los maestros que saben.

Añade que hasta ahora no se habló de la cuestión fundamental, que es la tierra a través del tiempo.

Habla de la explotación que se hace de la tierra en algunas provincias, y cita a este respecto lo que ocurre en Cáceres y Palencia, donde lo que se paga por contribuciones no guarda relación alguna con la enorme producción de las fincas.

Habla también de lo que ocurrió en el año 1929 con un Ayuntamiento dictatorial de Navalmoral que regaló gratuitamente a un marqués y cita el caso de que por denunciar una enorme extensión de terrenos, estas arbitrariedades son perseguidas los diputados republicanos y socialistas.

Termina mostrándose enemigo de los latifundios.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Dice que si interviene en el debate es por el justo deseo de que su labor resulte de alguna utilidad para la República.

Analiza el concepto de la propiedad como una función de carácter social, y afirma que es una etiqueta que sirve para disfrazar la propiedad, la cual nunca cumplió esa función.

La reforma agraria, continúa diciendo, tiene que hacerse sobre objetivos concretos, y hay que hacerla de modo que sus fincas sirvan para el bien común, que es la finalidad del Estado, pero en una apertencia excesiva se quiere controlar la reforma con un solo proyecto.

Combate las medidas dictadas por algunos ministerios antes de que la Comisión informadora terminara la labor que le había sido encomendada.

Dice que el error fundamental, gravísimo, es el de generalizar el problema, para también generalizar las soluciones. Esto no es posible.

El problema es tan diverso, tan vario, en las distintas regiones, que la solución que se dé con carácter general no solucionará nada.

Analiza luego como el fundamento de la reforma la limitación de las fincas. Hace un estudio detallado de lo que debe ser la unidad fundamental de aquélla y de lo que debe ser la expropiación, cuyas fincas deben pasar al Estado.

Afirma que él no quiere dar soluciones, pero entiende que la República no puede concretarse a sujetar en una sola mano la conservación de las tierras mientras hay miles de campesinos que no tienen tierras y por lo tanto carecen de trabajo.

Hace algunas observaciones con respecto al régimen de expropiaciones, y dice que la República no puede dejar de incorporar a su vida los postulados que ya han sido aceptados por el Derecho, de modo que la propiedad no es invulnerable. (Muchos aplausos.)

EL SEÑOR CRESPO

El presidente de la CAMARA concede la palabra al señor Crespo.

Luego ruega a los diputados que no abandonen el salón para evitar que el orador pueda alegar que la Cámara se halla cansada, puesto que falta todavía media hora para terminar la sesión.

El señor CRESPO reconoce que el presidente puede sufrir en parte el mal momento en que se le ha concedido la palabra.

El PRESIDENTE dice que se le concedió cuando le llegó el turno.

El señor CRESPO afirma que la reforma agraria impuesta obedece a necesidad social y a las promesas que la República hizo a los campe-

sinos, pero resultará ineficaz si no se le da efectos retroactivos.

Se muestra conforme con los conceptos expuestos por el señor Sánchez Román, y pide que se someta a la reforma los bienes de señorío, cualquiera que sean los propietarios actuales.

En cuanto al reparto de tierras de regadío pueden dar lugar a campañas de las pequeñas parcelas, y termina diciendo, en nombre de los campesinos andaluces, que éstos están esperando se apruebe la reforma agraria.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

Gestiones para reducir al señor Prieto en la posición frente al discurso de Azaña

Estos días se han venido ocupando los periódicos de la supuesta actitud del señor Prieto contra el Estatuto.

Esta posición del ministro de Obras Públicas es exacta. En el Consejo de ministros celebrado ayer expresó, según nuestras noticias, su parecer contrario a determinados puntos de los tratados por el Jefe del Gobierno en su discurso. Por eso la situación durante el día de ayer era pesimista, ya que algunos extremistas aseguraban que la actitud del señor Prieto era irreductible.

Anoche, el señor Carner sostuvo una larga conferencia con el ministro de Obras Públicas, versando la conversación sobre el Estatuto.

El ministro de Hacienda puso gran empeño en desvanecer las prevenciones que sobre enseñanza y orden público tenía el señor Prieto. No sería extraño que el señor Carner hubiese hablado de ciertas flexibilidades por parte de la Generalidad para la obten-

ción de una amplia fórmula que coordine todos los pareceres.

Esta mañana, el señor Domingo celebró también una entrevista con el ministro de Obras Públicas, procurando asimismo desvanecer las disparidades apuntadas y dándole facilidades para la obtención de la fórmula de avenencia.

Esta segunda conferencia acabó por reducir la actitud del ministro de Obras Públicas, quien ha hecho unas manifestaciones al redactor de un diario de la noche, y además, hablando esta tarde en los pasillos de la Cámara con un periodista catalán, dijo que una vez conseguida la fórmula de coordinación de todos los criterios, se debía de hacer porque la aprobación del Estatuto fuese por unanimidad.

—Ni a la Cámara ni a Cataluña— añadió—favorecería la aprobación de un proyecto tan trascendental por una mayoría solamente.

La Comisión de Estatutos acuerda mantener íntegro el dictamen

Después de la reunión de la Comisión de Estatutos, los periodistas preguntaron al señor Bello el objeto de la reunión.

El interpelado dijo que se habían estudiado algunas enmiendas, acordando mantener íntegro el dictamen y no aceptar la propuesta de algunos diputados de que sea retirado el dictamen. Este puede ir siendo modificado durante la discusión de los artículos y con arreglo a las enmiendas presentadas.

El presidente de la Cámara manifestó esta noche a los periodistas que creía que mañana quedaría terminada la discusión de la totalidad del Estatuto.

Añadió que primeramente rectificaría el señor Ortega y Gasset (don José) y después lo haría el señor Maura.

El señor Besteiro agregó que el viernes probablemente hubiera sesión secreta y si quedaba tiempo se comenzaría a discutir el articulado.

Caso de que mañana no quedara terminada la discusión de la totalidad, dijo el presidente de la Cámara que se invertirían los términos, yendo en primer lugar la totalidad, continuando luego con las rectificaciones.

Un diputado radical perteneciente a la Comisión dijo a los informadores que no prevalecería la fórmula del señor Azaña en lo referente al problema de la enseñanza, pues por mayoría de votos se había acordado en la Comisión mantener el dictamen en la forma en que había sido emitido. Hay un voto particular del señor Bello, en el que se recoge el criterio del Jefe del Gobierno.

Para la reforma agraria dijo que tenía ya apuntados cinco oradores y uno de la Comisión.

El ministro, agregó, seguramente intervendrá el próximo miércoles.

Si hubiera tiempo, en la semana próxima se discutiría el procedimiento que haya de seguirse para depurar las responsabilidades. En otro caso, se dejaría para la semana siguiente.

Un periodista le preguntó si era cierto que peligraba el verano y el señor Besteiro contestó que creía que no se suspenderían las vacaciones de verano, puesto que la fatiga sería la que mandase.

Es natural agregó, que el jefe del Gobierno lo haya dicho, pero el

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Triunfa una candidatura de marcada tendencia derechista

Madrid.—A las elecciones que se celebran para cubrir cargos vacantes en la Directiva del Colegio de Abogados, se ha presentado una candidatura en la que figuran, aspirando a la reelección, los señores que figuraban en la Junta del pasado mes de Enero, de marcada tendencia derechista. Efectuada la elección, resultaron elegidos dichos señores, que son los siguientes: Diputado primero, el señor Co- vián, por 542 votos.

Idem segundo, el señor Llaneza, por 536. Idem quinto, el señor Bellver, por 528. Idem octavo, el señor Garrido Martínez, por 545. Tesorero, el señor Jiménez Madrid, por 542. Secretario, don Marcelino Valen- tín Gamazo, por 390. Para el Comité de Cultura fue- ron nombrados los señores don Jo- sé Antonio Primo de Rivera y Sol Jaquetot.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY - DOS GRANDES ESTRENOS - PROGRAMA DOBLE PRECIOS POPULARES
"FLOR DE PASION"
 Superproducción M. G. M. por Kay Francis - Zasu Pitts - Lew Cody y Lewis Stone.
"MONERIAS"
 Comedia cómica hablada en español por Charles Chasse y Ange- lita Benitez.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

El pleno de los Sindicatos ferrolanos rechaza la fórmula propuesta, con lo que se aleja la solución del ya largo conflicto

En Málaga

SE DETIENE A LOS CABE- CILLAS

Málaga.—Por la Guardia civil se han practicado veintidós detenciones. Entre los detenidos figura los tres cabecejas del pasado movimiento.

De Estepona se reciben noticias di- ciendo que al desembarcar ciento cin- cuenta latas de sardinas, un grupo de pescadores trató de impedirlo, pero las fuerzas de Carabineros lograron res- tablecer el orden.

Se ha extendido la huelga a otros varios pueblos cercanos. En el pueblo de Almargen los obre- ros huelguistas pasearon por las ca- lles dando muestras de alguna intran- quilidad, pero no se alteró el orden.

NURIA, Peluquería de Señoras.

GRAVES SUCESOS EN ARCHI- DONA

Málaga.—Noticias de Archidona dan cuenta de haberse registrado gra- ves sucesos en dicha localidad.

A las siete y media de la tarde, los huelguistas de la Confederación Na- cional del Trabajo, pretendían cele- brar una manifestación que el gober- nador civil había prohibido. Sumaban los manifestantes unos seiscientos.

Tres guardias civiles se opusieron al paso de la manifestación en la calle "La Empedrada". Ante la presencia de los guardias muchos de los mani- festantes huyeron, pero se rehicieron poco después y se oyeron varios dis- paros que obligaron a los guardias a retirarse prudentemente.

Como los huelguistas les estrecha- sen, en vista de la retirada, los guar- dias civiles se vieron en la necesidad de usar de los fusiles, haciendo varios disparos que terminaron con las acom- pañadas de los huelguistas. Estos hu- yeron definitivamente.

Hubo, sin embargo, lamentablemen- te, algunos heridos; siendo asistidos Juan Gómez, Rafael Criado, Rafael Muñoz y José Gómez que resultó he- rido de bastante gravedad.

Hay detenciones, entre ellas las del presidente y secretario del Unico

En El Ferrol

SE DEMORA LA SOLUCION
 El Ferrol.—Inesperadamente llegó a esta población el gobernador civil de la provincia, quien fue recibido por las autoridades locales.

Manifestó el gobernador que no marcharía hasta que se hubiera con- venido una fórmula de arreglo, para lo cual se entrevistaría con las Direc- tivas de las Federaciones regionales.

El pleno de los Sindicatos acordó rechazar la fórmula de acudir a un plebiscito para resolver el conflicto. La Unión General de Trabajado- res estuvo reunida hasta la madrugada de hoy, acordándose reiterar la con- fianza al Comité de huelga mientras se consulte la voluntad de la mayoría.

NURIA, EXCLUSIVA Mme. Vasconcel.

con lo cual se demora la solución del conflicto en varios días.

En Barcelona

DIRECTIVAS DETENIDAS
 Barcelona.—Han sido detenidas las Directivas del Ramo del Agua y de la industria textil, que se habían reunido en la calle de Wad Ras para hacer co- tizaciones.

La Policía se incautó de ochocien-

NO COMPREN MUEBLES sin visitar LOS ALMACENES Plaza de La Catedral

tas pesetas que habían reunido y a los detenidos se les condujo a la Jefatura Superior de Policía.

REGISTROS DE LA POLICIA
 Barcelona.—Esta madrugada la Po- licía efectuó un registro en el domici- lio de Urindo González Pérez, que fué detenido en unión de otros sindica- listas, no encontrándose las armas que se buscaban.



LA SEÑORITA

Concepción Coto González

Maestra municipal de Barredos (Laviana)
 Falleció cristianamente a los 36 años de edad
 Hablando recibiendo los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus hermanos doña Consuelo (ausente), doña Segunda, doña Nieves (ausente), doña María del Carmen, doña María Te- resa y don José Ramón Coto González; hermanos políticos don José Gutiérrez (ausente), don Laureano Baragaño, don Crisanto Telente (ausente), don Dimas García y doña Au- rora Otero; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus ora- ciones y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy jueves, a las nueve y media de la mañana, con tres funciones, en la iglesia parroquial de La Felguera, y acto seguido a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria calle de Macías S. Ballo, al cementerio de Pando de La Felguera, por cu- yos actos de caridad les vivirán muy agradecidos.

calor y las circunstancias se im- pondrán.

También debe decirse que don Mel- quíades Álvarez probablemente no intervendrá en la discusión de la totalidad del Estatuto por encon- trarse algo enfermo.

EL SR. LERROUX, ENFERMO
 Hoy se encontraba el señor Ler- roux indispuerto a consecuencia

A juicio del señor Prieto el Estatuto no debe ser arrancado por la fuerza

Un periódico de la noche publica unas declaraciones del ministro de Obras Públicas y relacionadas con la supuesta actitud del señor Prieto en relación con los puntos de vista acerca del estatuto sostenidos por el señor Azafia en su discurso.

El ministro socialista dice que no se explica el revuelo producido por la noticia, pues entiende que en los Gobiernos de la República puede perfectamente haber discrepancias, sin que esas discrepancias tomen caracte- res catastróficos.

La discrepancia es natural en un Gobierno, como el actual, de com- posición heterogénea, y en el que dos o varios ministros pueden sepa- rarse del criterio general, sin que por ello pase nada.

En este Gobierno, agregó, como en el anterior, muchos acuerdos no se adoptaron, ni podían adoptarse,

de un abceso que pudiese en el cuello.

No obstante, asistió a la sesión parlamentaria.

EL SR. ALCALA ZAMORA A PRIEGO

El próximo viernes marchará a Priego el Presidente de la Repúbli- ca, donde piensa permanecer unos días.

con la unanimidad que sería del agrado de muchas gentes.

No he dicho aún nada enjuiciando el discurso de Azafia, porque soy enemigo del florilogio. Lo que hice fué enviar una tarjeta al presidente felicitándole ya que a raíz de la terminación de su discurso, no me fué posible acercarme a él.

El Estatuto no debe aprobarse por una mayoría de treinta o cua- renta votos, porque sería una victo- ria pobre. A Cataluña no le debe bastar la mayoría conseguida úni- camente por los votos de las minorías representadas en el Gobierno.

Una solución de concordia no se debe tener, a mi juicio, por imposi- ble, ya que las divergencias surgen al apreciar los grados de las fac- ultades autonómicas que deben concederse. El Estatuto no debe arrancarse por la fuerza.

Teatro Campoamor

PRECIOS POPULARES BUTACA 1,50

ULTIMAS exhibiciones del emocionante film sonoro Paramount

"LA SOMBRA DE LA LEY"

La mejor creación del gran actor WILLIAM POWELL
 Es inocente y sin embargo la justicia se apodera de él y lo juzga y lo condena a pasar la vida en un presidio...

La minoría agraria inicia la obstrucción en la Cámara

Madrid.—La minoría agraria tomó el acuerdo en la reunión que celebró hoy de continuar por todos los medios a su alcance la obstruc- ción a los proyectos de reforma agraria y del Estatuto catalán.

A todas las sesiones acudirán 15 NURIA, Form. nentes a 10 pesetas. diputados con el objeto de pedir vo- tación nominal para todas las en- miendas.

También presentarán enmiendas a la mayor parte de los artículos de los expresados proyectos.

LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde se reunió la minoría socialista, con objeto de estudiar las derivaciones de la interpelación que explicó hace unos días el diputado

señor García Hidalgo en relación con la política que se desarrolla en la provincia de Córdoba.

La minoría estimó conveniente aplazar la continuación de dicha inter- pelación hasta que sobre el asunto recayera nuevo acuerdo.

LAS RESPONSABILIDADES

Hoy se reunió la Subcomisión de NURIA, Peluquería de Niños.

gestión de la Comisión de Respon- sabilidades para estudiar los diver- sos expedientes incoados y determi- nar cuáles han de ser propuestos en primer lugar.

Estos son tres o cuatro y parece que quedarán resueltos en la pró- xima semana.

CINEMA TORENO

PRECIOS POPULARISIMOS BUTACA, 1,00

ULTIMO día de la gran producción totalmente hablada en español

"EL COMEDIANTE"

Por el incomparable maestro

ERNESTO VILCHES

Mañana: NANCY CARROLL y FREDERICH MARCM, la pareja que el mundo aclama en

El Angel de la Noche

EN EL CAMPAMENTO DE CARABANHEL

Se han realizado las pruebas del nuevo fusil-ametralladora Trapote

Madrid.—En el campamento de Carabanchel se hicieron hoy las pruebas de un nuevo fusil-ametra- lladora, denominado Trapote y que se ha construido en la Fábrica Na- cional de fusiles de Oviedo.

También se probó un nuevo fu- sil automático, obra de los coman- dantes Mariñas y Arellano y un subcalibrador de estos mismos se- ñores.

Finalmente se hicieron diversas

pruebas con un cañón de acompa- ñamiento de Infantería de 40 mili- metros, construido en Trubia en el año 1928, y con el tractor Landesa, también hecho en la misma Fábrica Nacional.

A las indicadas pruebas asistió el jefe del Gobierno, el cual al ter- minar el acto pronunció un discurs- o elogiando los diversos armame- tos que acababan de probarse.

PROYECTO DE CASARES QUIROGA

Trata de implantar un servicio preven- tivo frente a las perturbaciones de orden público

Madrid.—El ministro de la Go- bernación hizo unas declaraciones a un periódico de la noche en rela- ción con el propósito que tiene de implantar un servicio preventivo frente a todas las perturbaciones del orden público, estimándolo pre- ferible a todo intento de represión que pudiera ser inhumana.

Elogió el señor Casares a las fuer- zas de Vigilancia y Seguridad y de la guardia civil por la cooperación

prestada para el mantenimiento del orden, añadiendo que a pesar de estar todos estos funcionarios mal retribuidos han puesto todo su en- tusiasmo y su voluntad en el cum- plimiento de su deber.

Termina diciendo el ministro de la Gobernación que los desórdenes del pasado 29 de Mayo fueron la tercera y última etapa de la ofensi- va roja contra la República espa- ñola.

Noticias de última hora

EL NUEVO GABINETE

Berlín.—El Presidente Hinden- burg ha confirmado definitivamen- te a von Papen para el cargo de can- ciller.

Oficialmente se dan los nombres de von Gayll para la cartera del Interior; general Schlecher para la de Defensa; profesor von Warm- bold para la de Economía, von Braun para la de Agricultura y el

bierno de transición que se limita- rá a liquidar de la mejor manera posible la conferencia de Lausana y a preparar el terreno para el fu- turo Gobierno, en el que partici- parán los nacional-socialistas.

LOS PROPOSITOS DE VON PAPEN

Berlín.—Von Papen se propo- nentarse lo más pronto posible al Reich.

Es dudoso que llegue a conse- guir la mayoría y si efectivamente llegara a obtenerla, derivaría en orientación política hacia la del Presidente de la República, que es el verdadero forjador del nuevo Gabinete.

La acogida del Gobierno Papen ha sido, en general, fría. Los nacionalistas, que son los



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

Teatro Jovellanos

BUTACA 1,50
 La gran producción
LEJOS DEL PASADO
 Maravilloso drama por ROBERT FRASER

que más vínculos tienen con los nuevos ministros, declinan todo contacto oficial con ellos. Pero particularmente se asegura que con- derán voto de confianza.

El partido del centro siente desligado de toda relación con el nuevo Canciller, quien como di- rigido que fué de la Dieta prusiana obstruyó rudamente la política catrística, contribuyendo eficazmente al derrocamiento de Brüning.

Los elementos socialistas han anunciado una acérrima oposición al nuevo Gobierno, por la forma en que fué encargado del Poder von Papen, quien, por otra parte, no ofrece las suficientes garantías a la clase obrera.

HUELGA GENERAL. Teruel.—Los obreros de Alcañiz

TEATRO JOVELLANOS

MAÑANA VIERNES DEBUT - DEBUT DEL ESPECTACULO SINGULAR DE ARTE Y LUJO

La eminente estrella de la canción y de la danza
PILAR (Hermana de la Argentinita)
 Espléndida artista de arte personal
TOTI Maravilloso bailarín excéntrico
 UNICO EN SU GÉNERO - CÓMICO INCOMPARABLE

de von Ruebenach para la de Co- municaciones.

Mañana por la noche se dará a

Nuria, PRINCIPADO, 4. OVIEDO. Teléfono 3146

conocer los nombres de los demás ministros.

Acerca de la filiación de los hasta ahora designados podemos decir lo siguiente:

Gayll representó hasta ahora la provincia de la Prusia oriental, y en el Consejo federal combatió constantemente al Gobierno socialista de Prusia.

El profesor Warmbold fué el pri- mero en retirarse del Gabinete Brü- ning, hace unas cuatro semanas.

El general von Schlecher fué el que derribó de su puesto a von Groe- ner, negándose a sustituirle en tanto Brüning encabezara el Gobierno. Ruebenach es el presidente de la Dirección ferroviaria.

Está todavía en duda la designa- ción de la cartera de Hacienda,

Agua Cutánea Castillo Limpia el rostro de impurezas

para la que suenan los nombres del director financiero de la I. G. Far- dendustrie y la del ex presidente del Reichsbank.

Se ha negado a aceptar ese puesto el actual presidente del Reichsbank, von Lutter, quien quien manifestó que perseverará en su puesto, inde- pendentemente de la formación del Gabinete, puesto que en él será una garantía para la estabilidad del reichsmark.

LA ORIENTACION DEL NUEVO GOBIERNO

Berlín.—El Gobierno de concen- tración nacional en formación, se le considera, en general, como un Go-

declararon hoy la huelga general de previo aviso.

En la plaza se notó alguna alarma y sonó un disparo.

La Guardia civil mantuvo una pro- dente actitud.

El gobernador ha ordenado la dis- solución del Comité de huelga.

Entre los detenidos se halla el dro García, uno de los sublevados de Jaca en el año 1930.

OTRA HUELGA

Almería.—El Comité de la Confe- deración acordó que a las seis de mañana comience la huelga de cuatro y ocho horas, como protesta contra las deportaciones y contra las presio- nes gubernativas. En la huelga figu- rarán también los ferroviarios.

INCENDIO EN UN GARAGE

Bilbao.—Anoche se declaró un va- lento incendio en un garage de Eraso- dio, donde se guardaban muchos au- tomos y automóviles particulares.

Las pérdidas ocasionadas por el in- cendio ascienden a medio millón de pesetas.

GRAVES SUCESOS

Huesca.—En Sabiñánigo pasaron que ocurrieron graves sucesos con consecuencia de la huelga que soste- nen los obreros de la fábrica "Easo- gía e Industrias de Aragón".

Las viviendas de los ingenieros fu- ron incendiadas y explotó un petardo en la conducción de las aguas.

Para reprimir los disturbios ma- charon fuerzas de la Guardia civil. Hasta ahora se desconocen más de- talles.

TERMINA LA HUELGA

Algeciras.—Quedó terminada la huelga, reintegrándose los obreros al trabajo.

En la solución intervino eficazmen- te el gobernador militar.

Joyería

Plata de ley para regalos

Pasta para limpiar la plata

RUA, 2

TALLERES DE ARTE DEL PRESTIGIOSO JOYERO

LUIS MENENDEZ

COPAS DE SPORT Especialidad en alta joyería

Teléfono 3366

Platería

Pulseras y joyas de pedida

Joyería artística

OVIEDO

Don Horacio de las Alas Pumarino y Troncoso

La muerte a que el deber nos manda referirnos en este momento, pese a nuestro ánimo contristado, era cosa temida desde hace bastante tiempo. En realidad la persona que ahora desaparece, y para la que teníamos nosotros los afectos más dilectos, hace una larga temporada que había desaparecido para la vida de relación, para el mundo exterior. Nos referimos al que fué nuestro querido amigo don Horacio de las Alas Pumarino y Troncoso, cerca del cual manifestamos siempre los sentimientos más fraternos y más cordiales. Don Horacio llevaba mucho tiempo enfermo. Y, sin embargo, de su naturaleza, que se iba consumiéndose lentamente, como se consume una luz ante el altar, había dado pruebas de unas energías insospechadas. Los que han vivido cerca de él en estos últimos meses no dejan todavía de manifestar su sorpresa por la resistencia de la materia a los embates continuos de la dolencia. Porque la materia iba cediendo para separarse al fin del alma, pero la lucha fué tenaz y prolongada. Bien es cierto que en la dura prueba, en la que llega a vencer el cuerpo, se significó la asistencia amorosa de una familia bondadosa que miró celosa por el ser querido y de un modo especial una hermana piadosa y buena, que fué una santa enfermera, la respetable, culta y distinguida doña Josefina, que puso tantos carifios y cuidados en la tarea, siempre meritoria, de prolongar la vida a uno de los suyos y que era bien amado.

Durante la enfermedad que aquejó a don Horacio le hicimos algunas visitas, para hacer honor a nuestra amistad de siempre y para renovar sentimientos de una sincera simpatía. Y pudimos observar en todo instante que si la dolencia hacia sus progresos nada podía contra la animosidad de un espíritu vigoroso, nunca decaído y en todo instante iluminado por la fe del hombre de buenos principios. Y no se nos escapó tampoco la observación de que don Horacio conservaba en toda lozanía su claro ingenio, su ánimo jovial, el de un hombre que no sabe sentir contrariedades y que no admite en su pecho más que los afectos puros. Era de una gran nobleza, sin dejar de acusar cierto aticismo en sus conversaciones.

En Oviedo llegó a ser una figura popular. Lo fué porque gustaba de fraternizar con la gente sencilla, con la gente de pueblo, con la que se le pudo ver en infinitas ocasiones en la mejor camaradería. Su modestia, que no estaba disfrazada y que no se desnaturalizaba por nada, no pedía otra cosa. Y en ese ambiente se encontraba muy bien y en él se deslizaban las horas de su vida, que fué ciertamente una vida sencilla, de gran tranquilidad, sin complicaciones ni inquietudes. Perteneciente a una distinguida familia asturiana, y que hoy tiene los mayores prestigios en la pro-

vincia, reveló la esmerada educación recibida y su fino y delicado espíritu. Pero esto no obstante, y pudiendo haberse destacado por sus disposiciones naturales y por el medio en que vivía, no quiso salirse de la esfera más modesta. Y todos los años suyos, después del trabajo ejemplar, fueron los de un hombre que nada ambiciona y que se contentó con el vivir sosegado, tranquilo, que a sí mismo se había proporcionado sin miras mayores.

Decir cuantos amigos tenía don Horacio sería contar hasta el infinito. Será mejor decir que no tenía un solo enemigo y está dicho que eran todos los ovetenses amigos suyos. Y estas amistades no se enfriaron ni disminuyeron aún cuando las dolencias físicas le obligaron a refugiarse en el seno del hogar desde hace casi una década. Y es que a los hombres buenos, cordiales, afectuosos, que se entregan a la amistad sin dobleces no se les olvida nunca, y no se olvidará desde ahora su memoria. Por nuestra parte tendrá los respetos y cariños que guardamos a él en vida.

El sepelio de su cadáver se verificó en la tarde de ayer. La concurrencia fué de lo más numerosa y distinguida, no solo por los amigos que no le habían olvidado, sino por los que tiene su ilustre familia, tan respetada y tan querida por todas las clases sociales. Por eso la manifestación fué expresión fiel de las relaciones de los señores de las Alas Pumarino y de los señores de Tartiere.

Los duelos estaban constituidos: El eclesiástico, por don Arturo Alvarez, Fiscal Eclesiástico; don Maximiliano Cuesta, Procurador Eclesiástico; don Baldomero López, beneficiado de la S. I. C., y don Leandro Vigil, párroco de Lugones.

El de amigos, por don Aniceto Seña, ex-Director general de Primera Enseñanza; don Juan Uría, don José Laspra, don Acisclo Muñiz Vigo y don Emilio G. Conde.

El de familia, por don Nicanor de las Alas Pumarino, don Carlos y don Víctor Tartiere, don Gregorio Díaz Sánchez, don Tomás Botas, don Miguel Caso de los Cobos y don Gregorio Díaz y de las Alas Pumarino.

Hoy jueves, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Juan, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma. Será una nueva manifestación de pesar.

LA VOZ DE ASTURIAS, cuantos confectionamos esta hoja diaria, no necesitamos decir cuáles son los sentimientos que mueven nuestra pluma. Lo saben los duelos del finado. Saben como nos unimos a sus dolores. Y como el de ahora es de los más intensos solo nos resta decir que a su lado nos encontramos como en efecto lo estamos en el de sus hermanos doña Josefina, don Nicanor, doña Concepción y doña Mercedes; hermanos políticos doña María González Muñoz, doña Amparo Duarte Ovies y don Gregorio Díaz y Sánchez; sobrinos, sobrinos políticos y primos.

DE FUTBOL

El día 12 jugará en el Stadium el Madrid y en partido organizado por la Asociación de la Prensa

Noticia bomba. El Madrid, un Madrid completo, con todos sus internacionales a cuestas, desde Rubio a Zamora, jugará el día 12 del actual en el gran Stadium de Buenavista.

Será su adversario, el Oviedo. Un Oviedo en cuyas filas defensivas se "inyectará" algún nuevo elemento que subsane ciertos lunarillos y dé al once la potencialidad que requiere un adversario de la categoría del campeón de la primera Liga.

El encuentro es organización de la

Unas pesetas
Del sorteo de ayer de la Lotería

(De nuestro corresponsal en Gijón).
Correspondieron ayer, en el sorteo de la Lotería, a Gijón 31.500 pesetas; treinta mil del tercer premio y mil quinientas de un quinto.

Asociación de la Prensa, que aprovechando las facilidades dadas por la Directiva del Oviedo y Consejeros del Stadium anoche cerró el compromiso con el equipo merengue.

Hoy no podemos entrar en más detalles, que iremos dando a conocer en días sucesivos. Baste agregar, como complemento, que habrá precios populares, base primordial para augurar una respuesta desbordante de la afición.

El tercer premio fué expendido en décimos sueltos por una vendedora ambulante, ignorándose, de momento, quiénes son los favorecidos a los que felicitamos.

MODISTA SOMBRERERA
MARIA LUISA
Fruela, 7, 3.º OVIEDO

LA SEÑORA

Doña Generosa Lagar Lavandera

Viuda de don Rafael Moro
Falleció en Pola de Siero el día 1.º de Junio de 1932
a las cinco de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Vicente, doña Covadonga, don Pío y doña Joaquina Moro Lagar; hijas políticas doña Etelvina Fernández, doña María Noval Menéndez y doña Antonia Collar Díaz; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Pola de Siero y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de dicha parroquia, para ser inhumado en el panteón de familia, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparan esquelas.

ORGANIZACIONES DEL ORFEON OVETENSE

El soberbio Certamen del Trabajo que prepara para el mes de Septiembre

Paralela a la fecunda labor artística y cultural que está realizando el Orfeón Ovetense, viene desde hace tiempo dedicando importante caudal de energías a la preparación de un Certamen del Trabajo que, al igual del celebrado en pasados años por los felguerinos, será nota unos días del más vivo interés y fuente inagotable a la vez de elogios para las joyas producidas por el obrero astur, de sensibilidad y manos de artífice bien probadas en otros Certámenes, y con las cuales adquirieron las vitrinas en que se exponían aquéllas el más preciado valor.

Hoy nos limitaremos solamente a dar a la publicidad las bases por las que habrán de regirse los expositores, dejando para otro día los múltiples detalles que comprende la organización del Certamen, muy interesantes por cierto, y que reflejan una exquisita dirección, aparte de no poco gusto y esmero técnico industrial.

El Certamen se dividirá en siete secciones, tituladas del siguiente modo: Industria del Hierro y otros Metales, Industrias Mecánicas y Científicas, Industria de la Madera y Similares, Artes Suntuarias Decorativas y de Lujo, Trabajos de Alumnos de Escuelas, Talleres patrocinados por el Estado, Establecimientos Benéficos y Empresas, Inventos, Perfeccionamientos, Iniciativas, Artes Gráficas.

Reglamento

Artículo 1.º Podrán concurrir a este Certamen todos los obreros ovetenses con vecindad en el Concejo de Oviedo.

Art. 2.º Todo expositor que desee concurrir a este Certamen, solicitará del Comité de organización el boletín de inscripción donde estarán impresas las instrucciones necesarias.

Los boletines serán de dos clases: en el primero se hará constar el nombre del propietario del trabajo presentado, número de orden, sección a que corresponde, tasación y un lema. En el segundo se hará constar la clase del trabajo con el lema.

Este lema es el que se pondrá al trabajo para su exposición.

Art. 3.º Los expositores solicitarán los boletines en la Secretaría del "Orfeón Ovetense" (calle de San Juan).

Art. 4.º El plazo para la presentación de dichos boletines será hasta el 15 de Agosto de 1932 y el de presentación de trabajos hasta el 25 del mismo mes. Los trabajos que se presenten después de dicha fecha, el Comité se reserva el derecho de admisión.

Art. 5.º Una vez el trabajo en poder del Comité organizador se facilitará al propietario una cédula donde conste el acuse de recibo con el nombre del propietario de la obra presentada, número de orden, Sección a que corresponde la instalación y lema con que figura en la misma.

Art. 6.º En el caso de que las máquinas estuvieran dotadas de movimiento, ha de indicarse en el boletín de inscripción la clase de fuerza necesaria, siendo de cuenta del Certamen los gastos que origine la instalación.

Art. 7.º El expositor entregará el trabajo en el domicilio del Orfeón, o avisará previamente al Comité organizador el día en que llegará, debiendo enviarlo convenientemente embalado y en forma que sea fácil su instalación, acompañando los elementos auxiliares que para ello se precisen.

Art. 8.º Será de cuenta de los expositores recoger sus obras después

de la clausura del Certamen señalándose como plazo el de diez días después de dicha clausura.

Art. 9.º Si llegara a comprobarse que un expositor no ha ejecutado la obra, o que no cumpla las condiciones exigidas, se le declarará fuera de Concurso.

Art. 10.º El Comité organizador se reserva el derecho de admitir aquellos trabajos que aun cuando no pertenezcan a las Secciones indicadas, proceda que deben figurar en el Certamen y los agregará a la Sección que estimase adecuada.

Art. 11.º El Juraado estará compuesto por personas competentes en todos los ramos y será designado por el Comité.

Art. 12.º No se cobrará a los señores expositores cantidad alguna por la superficie de los objetos instalados, energía eléctrica ni entretenimiento de las máquinas.

Art. 13.º No tendrán opción a premio alguno aquellos que presenten tra-

Notas de Sociedad

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta al distinguido médico de las Minas de Moreda don Luis Suárez.

—Ha salido para Londres, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el doctor Macías de Torres, en compañía de sus encantadoras hijas Margarita y María Victoria.

—Procedente de Madrid, ha regresado la distinguida señora doña Patrocinio Azcárate, viuda de Miaja, con su nieta la bella y encantadora señorita Patrín Miaja.

—Regresó de Madrid, el prestigioso ingeniero municipal don Alfonso Sánchez del Río.

—De Infiesto, saludamos ayer en esta capital al importante comerciante de dicha localidad don Pedro Fernández.

—Pasa una temporada en Asturias, el prestigioso abogado madrileño don Enrique Rodríguez Montaner.

—Nos fué grato saludar ayer en esta, a nuestro distinguido amigo don Manuel Laspra, director de la Sucursal del Banco Asturiano de Industria y Comercio, en La Felguera.

PRIMERAS COMUNIONES

En la iglesia de San Tirso, y con los demás chicos del Catecismo, recibió el Pan de los Angeles el precioso niño Sabino Suárez Solís, hijo del que fué modelo de padre y querido ovetense don Joaquín Suárez Ramos.

Enviamos al niño nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su madre, hermanos y demás familia.

—También recibió por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Francisco Calvo, hijo de nuestro estimado amigo el competente oficial habilitado del Juzgado de Instrucción de Oviedo don Ramón Calvo, a quien felicitamos, lo mismo que a su esposa.

bajos que hayan sido premiados en otros Certámenes.

Art. 14.º Se establecerán premios especiales para aquellos expositores que pertenezcan al Orfeón Ovetense.

NUEVO ABOGADO

Con las honorabilísimas calificaciones de sobresaliente, ha terminado la carrera de la abogacía, el culto joven don Antonio Brasa, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel del Regimiento de Infantería número 3, don Carlos, a quien enviamos nuestra felicitación sincera, así como a su distinguida esposa doña Paz Reza.

ENHORABUENA

Con el mayor aprovechamiento han terminado el quinto año del Bachillerato los jóvenes don Valentín Buylla Acevedo y Arturín Buylla. Les felicitamos cordialmente.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Con motivo de celebrar próximamente sus esponsales con una bella señorita leonesa, el joven industrial de esta plaza, don Victorino Prada, reunió en fraternal banquete a sus íntimas amistades en uno de los restaurants de la capital, durante la fiesta hasta bien entrada la noche.

Por anticipado damos enhorabuena a los futuros esposos.

PETICION DE MANO

Para don Victorino Jaurrieta, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita ovetense Anita Tolivar Faes, hija de nuestro estimado amigo don Aurelio Tolivar. La boda ha quedado señalada para el próximo otoño.

MERMELADAS ULEGIA

Aún no se arregló

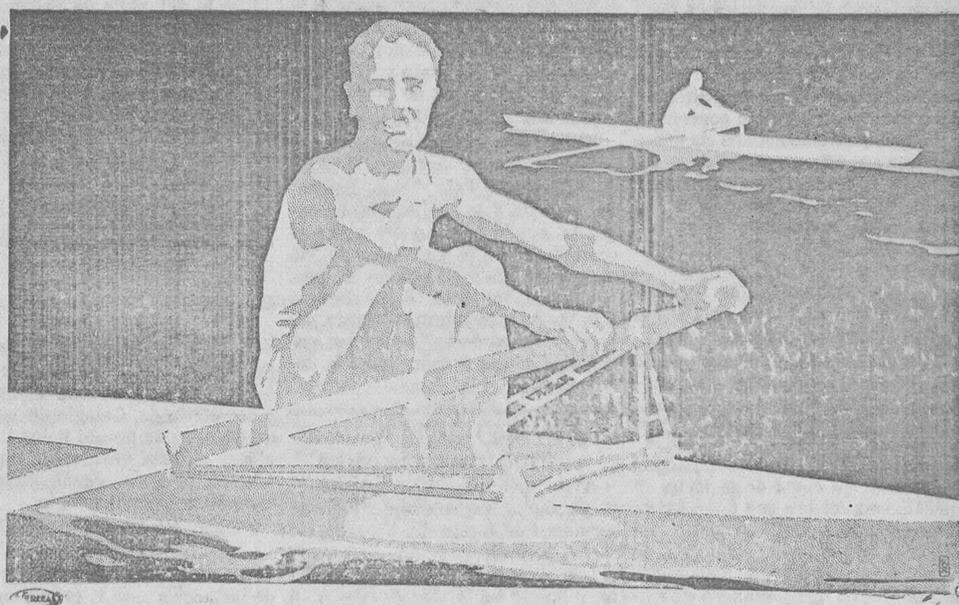
El conflicto en una pareja pesquera

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Estando en altamar una pareja de los armadores señores Oliver y Canto, cinco tripulantes se negaron a trabajar por pasar la hora reglamentaria, según ellos.

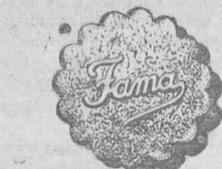
Fueron despedidos, como consecuencia de esto, y surgió un conflicto, para arreglar el cual se entrevistaron ayer representantes obreros y patronos, pero sin que se llegara aún a un acuerdo.

Continuarán las gestiones.



Remo

Deporte sano el de remar; pero arrebatada energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.



GALLETA FAMA
TOSTADA AL CACAO
Sobrealimentación sabrosísima y muy digestible: he ahí lo que la Galleta Fama, galleta tostada al cacao, proporciona a los deportistas, a los intelectuales y a las madres que crían a sus bebés.
FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS



GALLETA MILA

Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.
MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS



Informaciones de la Región

DESDE CECEDA

El homenaje a la memoria del Dr. Roel

Como presidenta de la Comisión pro homenaje a la memoria del doctor Roel, nuestro insigne bienhechor, doy en mi nombre y en el del pueblo de Caceda, cuna de tan benemérito varón, las más expresivas gracias a la Excm. Diputación de Oviedo, que después de haber contribuido espléndida y generosamente a la suscripción abierta para reunir fondos que permitiesen erigir un monumento que perpetuase la memoria del eminente y sabio médico doctor Roel, se adhieren con entusiasmo para honrar dignamente su memoria el día de la inauguración del monumento.

El mayor anhelo era poder conseguir que la banda de la Residencia provincial asistiera a la inauguración. El doctor Roel había sido mucho tiempo médico decano de la Beneficencia provincial y yo pensaba que sería gran honor para su memoria y para este pueblo ver honrado el acto por la banda de música de la Residencia provincial por la que él tanto se interesó. Para conseguir ver realizado tan vehemente deseo me dirigí a la excelentísima Diputación, y ésta, por medio de su digno Vicepresidente, acaba de darme con creces nuestro deseo. En atentísima contestación el señor vicepresidente me dice: "Como esta Diputación veía con complacencia que en el mencionado homenaje del doctor Roel tomara parte la banda de la Residencia, le agradecería nos comunicase si era posible cualquiera de las dos fechas que quedan libres (10 y 24 de Julio) para la inauguración del monumento (teníamos señalada la fecha del 17 de Julio y para ese día la banda tenía compromiso), pues supongo que aún no tendrán ustedes todas las cosas ultimadas y les sería fácil hacer el cambio. Y en nuestro deseo de ayudarles en cuanto podamos, correrán de cuenta de la Diputación todos los gastos que origine la banda, incluso el viaje, siendo así que ustedes nada tendrán que pagar por este concepto".

Como podremos todos nosotros agradecer y pagar tan señalada distinción? Nuestros corazones se sienten vivamente impresionados, al ver cuán dignamente se quiere honrar la memoria de nuestro gran benefactor, y la honra que cabrá a este pequeño rincón de Asturias que tuvo la dicha de que en él nació tan preclaro varón.

Hemos escogido la fecha del 10 del próximo Julio, a las cuatro de

la tarde. Así lo hemos comunicado al señor Vicepresidente don Valentín Alvarez, a quien yo particularmente le quedará siempre muy agradecida por su fino y atento proceder.

Blanco Foyo, viuda de la Fuente Presidenta pro homenaje al Dr. Roel N. de la R.—Nos complacemos mucho en recoger las manifestaciones de la noble presidenta de la Junta, nuestra distinguida y respetable amiga doña Blanca Foyo, y en breve, por nuestra cuenta dedicaremos las líneas necesarias a rendir homenaje a la memoria del hijo ilustre de Caceda y gratitud a cuantos están contribuyendo a que el acto del descubrimiento del monumento revista la mayor brillantez y solemnidad.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Asunción Prida, bella esposa de don Ramón Ureta.

El tierno infante ha recibido en la pila bautismal los nombres de Gerardo Manuel, siendo apadrinado por su tía la bella señorita Nati Prida y por su hermano el simpático joven Alfredo Ureta.

Nuestra enhorabuena a los felices padres y demás familiares del recién nacido.

También ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la joven y bella señora doña Amor Redondo, distinguida esposa de don Celestino Mayor.

El hermoso niño ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, poniéndosele los nombres de Antonio Jenaro Francisco, siendo apadrinado por sus abuelos los señores don Jenaro Redondo y doña Olivia González.

Nuestra enhorabuena a los felices padres y abuelos del recién nacido, nuestros estimados amigos los señores de Redondo y doña Dolores Camino, viuda de Mayor.

FALLECIMIENTO

El día 26 dejó de existir en su casa del barrio de la Cueva el señor don Bernardo Tejo Cueto, habiendo recibido los auxilios espirituales. La conducción de sus restos al cementerio de la parroquia se vio muy concurrida. Descanse en paz.

Reciban sus hijas doña Avelina y doña Aurelia nuestro sentido pésame por la muerte de su buen padre, que hacemos extensivo a la demás familia.

NOREÑA

TRIDUO DE SERMONES
Ayer miércoles dió comienzo en la parroquia un solemne triduo de sermones en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los sermones están a cargo del muy ilustre señor don Amaro Alonso Campal, canónigo cronista de la Catedral de Covadonga.

El viernes se celebrará la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús con Misa de Comunión general, Misa solemne, sermón y procesión, ésta se celebrará como años anteriores al oscurecer.

Estos solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús se hacen por iniciativa de la Asociación de Apostolado de la Oración.



TROPEO GRACIA, Sucesor de J. Dubois
Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203

ACEYTE INGLES
mata instantáneamente las ladillas. No mancha. Venta en Farmacias. Depósito: R. Ceñal. Teléfono 8308. Julio.

La construcción de un camino en Somiedo

Debido a la buena voluntad del actual Ayuntamiento, y, muy particularmente a las acertadas gestiones realizadas a fines del pasado Marzo por la Comisión somedana ante la Excm. Diputación provincial y ante el señor gobernador civil, han dado principio el día 2 del pasado mes las obras para la construcción del tan necesario como deseado camino vecinal de Pola de Somiedo al Valle de Lago, por el lado de Urría y con un ramal al Coto. Dicha comisión, como recordará el lector, estaba integrada por don Faustino Alvarez González, don José Rey Fernández, populares y prestigiosos alcalde y primer teniente, respectivamente, y otras significadas personas de Somiedo. Al frente de los trabajos de dicho camino vecinal se halla el señor Rey, persona de reconocida y extraordinaria competencia en esta clase de obras, y es de esperar que, dada la actividad que viene desplegando en su labor, constituya un verdadero y resonante éxito, sino le cercenan o escatiman facilidades para desarrollar los planes que desde hace años tiene concebidos y maduros. Si Recordésemos el plan general y completo de caminos vecinales que años ha presentó dicho señor al Ayuntamiento en forma de moción y que defendió ante la Corporación con la competencia que lo caracteriza, cuyo plan se logró motivado a la pobreza del concejo y a la terminante y rotunda negación de facilidades y medios por el Estado y la Diputación del régimen caído. El plan a que nos referimos, si la memoria no es infiel, comprendía la red siguiente: camino de Aguasestras a Villar y la Pola, por Perluñes; de Fabriz a Bustariega; de Riera a San Lorenzo; de Pola a Saliencia y el de Pola al Valle, que está actualmente en construcción. Con la construcción de este camino, no sólo se ponen en comunicación los pueblos nombrados con la capital del concejo, sino que viene a remediar la aguda crisis de trabajo que estaban sintiendo los pobres y morigerados obreros de esta localidad, a varios de los cuales se les avecinaba el hambre, si ya no la estaban sintiendo, con todas sus consecuencias.

Está situado el pueblo de Valle de Lago a más de 1.100 metros sobre el nivel del mar, y es el más elevado de Somiedo (a excepción del Puerto); pero éste se halla situado a ambos lados de la carretera general de Belmonte a la Magdalena, única obra construída, por el Estado ni por la Diputación provincial, desde el diluvio universal hasta nuestros días, en este tan infortunado concejo como carente y necesitado de pan y de vías de comunicación, aunque sobrecargado de toda clase de contribuciones directas, indirectas e impuestos complementarios. En todo se refleja la pobreza de Somiedo, menos en estos "menesteres". Construído dicho camino hasta Valle de Lago abrirá nuevas vías de turismo hacia los poéticos lagos del Valle y Saliencia (la Suiza española), y al ser prolongado, favorecerá también a la industria, pues que podría ser utilizado para el transporte del rico y abundante mineral de hierro yacente en la mina "Almagrera" (Camayor), como, igualmente, pudiera llegar a ser interprovincial, enlazándola, ya con la carretera de Babia (León), ya en la "Farrapona" con la del valle de Saliencia-Torrestío, que, según nos informaron, figura en el plan general del Estado. ¡Ojalá sea cierto! También nos informaron que, tan pronto como la Diputación provincial disponga de medios económicos, serán un hecho los estudios y construcción por cuenta de la misma, de la carretera interprovincial que arrancando de Aguasestras por el Valle de Pigüeira, Villar de Vildas y Cereales enlaza con la de Cangas-Villablino, en las proximidades de Caballos. Si así es, nuestra anticipada enhorabuena a todos los pueblos interesados, al concejo en general y muy especialmente a las activas y laboriosas autoridades que nos rigen.

MIÉRCOLES

EL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Estos días se viene reuniendo la Comisión de Instrucción pública de este Ayuntamiento con el director y secretario del Colegio de segunda enseñanza que pronto habrá de funcionar en esta villa, a fin de estudiar un plan de organización relacionado con dicho colegio.

PARA PLAZA DE ARQUITECTO

Termina hoy el plazo de admisión de instancias para la provisión de la plaza de arquitecto municipal en este Municipio. A este concurso se han presentado dos solicitudes.

DE SOCIEDAD

Después de larga temporada en Madrid, consagrado a la investigación y ampliación de estudios en su brillante carrera, ha regresado a esta villa el culto e inteligente doctor médico don Manuel Rodríguez, habiendo reanudado su interrumpida labor profesional.

—Procedente de Cuba, y con el fin de pasar una temporada al lado de sus familiares los señores de Sánchez, se encuentra entre nosotros el distinguido paisano don Manuel Fernández Sánchez, acompañado de su esposa e hijo. Sean bien venidos.

—Acompañado de su esposa, la estimada señora doña Delfina Rodríguez Cuesta, ha regresado de Madrid el diligente depositario de fondos de este Ayuntamiento don José Cuesta.

—Para la capital de la República, donde permanecerá breves días, ha salido ayer nuestro particular amigo don Bernardino Centeno.

UNA EXCURSION A LEON
El domingo último, y organizado por el Grupo Excursionista del

Ateneo de La Peña, tuvo lugar a la villa leonesa una excursión, habiendo figurado en la misma un importante número de personas que hicieron este viaje de regreso en varios autocars. Según nos comunican las horas que pasaron en tierras de Castilla han sido agradabilísimas, habiéndose divertido de lo lindo, haciéndose notar únicamente algunos defectos de organización en el viaje, disculpables ante la aglomeración de excursionistas.

EXPOSICION DE ARTE

Nuestro estimado amigo y gran artista fotográfico Frank ha ofrecido estos días al público una variada e importante colección de trabajos de ejecución irreprochable que acusan una vez más los innegables méritos de este artista genial, que trabaja siempre con procedimientos modernos y con un gusto poco común. Nuestra sincera felicitación al amigo y al artista.

LA ALIANZA, SOCIEDAD DE INQUILINOS

Hoy, jueves, día 2, se trasladará una comisión de la Junta Directiva al pueblo de La Peña, con objeto de recoger unos datos muy necesarios para mejor lograr el fin que persigue esta Sociedad, de cuantos asociados cuenta en dicho pueblo el caño y zona de huería de San Tirso.

A la vez son facilidades que damos para los que tengan a bien ingresar de nuevo. Esperamos que los inquilinos de los mencionados pueblos acudan como son sus necesi-

JOSÉ SUAREZ

Médico-especialista
PIEL, SÍFILIS Y VENÉREO
Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Calle de Manuel Llaneza (antes Camposagrado).—Teléfono 164

DESDE LAS CALDAS

Hay que intensificar los trabajos en la traida de aguas a este pueblo, si se quiere disfrutar de éste servicio en la próxima temporada veraniega

Existe entre el vecindario cierto temor e inquietud porque la traida de aguas a este pueblo no se lleve a efecto para el periodo estival que se aproxima, y era la fecha en la que siempre se decía que se inauguraría esta importante mejora. Y, el temor a que aludimos, está bien justificado, máxime teniendo en cuenta que ya en Octubre del pasado año dieron comienzo los trabajos y todavía es esta la fecha en que, con la lentitud y parsimonia que se realizan, tendremos obras para mucho más tiempo de lo inventado, que ya son ¡SIETE MESES! y así se nos irrogará un gran perjuicio a estos sufridos vecinos.

Hay que advertir que en dichos trabajos actualmente, y desde ha tiempo, no se hallan ocupados más que DOS obreros, y necesariamente, como no se tomen otras medidas, intensificando los trabajos lo posible para dar las obras terminadas en fecha breve, quedaremos privados el próximo verano de este servicio que es cuando más necesario e indispensable se hace. Y esto sí que no se justifica ni se concibe, ni en la actitud del contratista que tiene a su cargo dichas obras, ni en la Comisión de Policía Rural de nuestro Ayuntamiento, ya que ambos elementos se han comprometido a dar las obras realizadas para principios de temporada, que ya es el 21 del mes próximo; y, como estos señores no cambien de táctica, que empleen los obreros necesarios, nos vemos defraudados en la esperanza que en todo momento abrigáramos de este veredades para lograr sean rebajadas las rentas.

La Comisión estará, de seis a siete en el local del Círculo de Cultura de La Peña.

PILONA BUEN VIAJE

Embarcó en El Musel con rumbo a la Habana nuestro querido amigo don José Cabranes, empleado de la Periferia nacional de Cuba, con su bella esposa y hermosos hijos.

Lleven tan estimados amigos feliz travesía.

BIEN VENIDO

Procedente de la Habana, llegó a Antrillago nuestro joven amigo don Manuel Vena, al que tuvimos el gusto de saludar.

DE SOCIEDAD

Después de terminadas las obras de reparación en el local-escuela, salió para Veigas, en Vegadeo, la culta maestra de aquel pueblo señorita Sara Dolores González.

—Salió para Oviedo, después de pasar breves días en Antrillago, la bondadosa señora doña Adelaida Tuya de Alvarez.

PHILCO

Superheterodino de 7-9 y 11 válvulas
Garage Vasco Asturiano



PRENDAS LIGERAS Frescas Resistentes

Warner's Idealizan la silueta

Indicadas para verano y deportes

Venta exclusiva

Casa Amparo

Magdalena, 18 - Fierro, 19
OVIEDO—Teléfono 2294

rano no sufrir las consecuencias de escasez de tan preciado líquido cual es el agua.

Nos consta saber, por conducto particular, y de parte de una persona que nos merece entero crédito, que don Urbano González, que fué el iniciador y gran propulsor de tan importante obra, está sumamente interesado en ver las obras acabadas para en breve—pues que así se lo habían prometido—ya que vendrá a pasar la temporada de verano a este su pueblo natal, y nos parece que no procede que dicho señor se halle también defraudado, merced a la apatía e indiferencia con que miran estos asuntos, de capital interés para los pueblos, nuestros ediles, y a la poca actividad y diligencia que emplea el contratista, don Angel Suárez.

No hay que olvidar que dicho señor—don Urbano González—aportó a los efectos de esta meritoria obra un caudal de dinero y energía, y, antes que atender a conveniencias (¡!) propias y personales, debe de hacerse justicia a este señor, gran filántropo y benefactor de este pueblo, porque bien merecido lo tiene en compensación de sus esfuerzos, tanto pecuniarios como humanitarios.

Así, pues, estimamos indispensable que se coloquen los obreros necesarios en las obras de traida de aguas, llevando estos trabajos a un tren rapidísimo, ya que el interés general del pueblo, en pro de la salubridad e higiene, así lo reclama.

Luis Rodríguez González.

SAMA

DE INTERES PARA LOS NIÑOS DE LA COLONIA ESCOLAR

Los niños del concejo de Langreo que el año pasado formaron parte de la colonia escolar de altura que veraneó en Vegacervera (León) se presentarán mañana, viernes, a las 11, en la escuela nacional graduada de niños de Sama, para ser reconocidos por el médico de la Colonia.

Todos los niños deberán traer una nota del maestro de la escuela a que asistan para justificar la escolaridad.

A los del concejo de San Martín del Rey Aurelio se les convocará otro día en las Escuelas de Sotrodido.—El director.

AL CIELO

Nuestros buenos amigos don Celedonio Sánchez y su esposa doña Rosario Casal, pasan por el duro trance de haber visto morir a su hijita Inesita, encanto del hogar.

El lunes se verificó el acto de trasladar los restos mortales de la malograda niña al cementerio de Ciaño, demostrándose con tal motivo el afecto de que gozan los padres de aquella.

Reciban nuestro sentido pésame.

GRAN TALLER DE FONTANERÍA de Joaquín Carbajo (Sama)

El más antiguo que se dedica a todo clase de instalaciones de agua fría y caliente y que garantiza los materiales a trabajos por el tiempo máximo de duración. Estudios y presupuestos gratis.

Ciaño-Santa Ana CONFERENCIA

El viernes, 3 del actual, a las siete de la tarde, disertará en el salón de actos de esta Sociedad, sobre el tema: "Importancia de la higiene individual en la profilaxis de la tuberculosis", el joven médico del Hospital provincial don Plácido A. Buyla.

Dada la personalidad del conferenciante y lo interesante del tema, esta Sociedad dará entrada libre, y particularmente invita a sus socios, a oír la docta lección del distinguido médico.

Periódicos atrasados se venden a 3 pesetas aroba en PUBLICITAS

Señoras, Caballeros: Tengan presente que ya dió principio la gran liquidación del "Bazar Español" - Zapatos de señora, caballero y niño. Trajes hechos. Cortes de traje. Camisas, etc. Todo a precios de regalo.

URIA, 38 - OVIEDO

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL.

Hoy se celebrará la vista de la causa contra los cuatro jóvenes mineros de Turón

VISTA SUSPENDIDA

La vista por el Jurado de Mieres señalada para ayer, se ha suspendido por enfermedad del letrado defensor señor Muñoz de Diego (don Alfonso).

POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS, LESIONES Y DAÑOS

Hoy por la mañana, a las diez y media, próximamente, se reunirá en la Sección primera de esta Audiencia el Jurado de Mieres, para ver y fallar en la causa seguida por el Jefe de aquella villa contra Gregorio Tejero Rubio, Luis Pérez Blanco, Victoriano Colías Cisneros y Tomás García González, acusados de estragos por mediación de la dinamita, disparo y lesiones.

Las conclusiones del fiscal dicen lo siguiente:

Sobre las siete y media de la mañana del día 11 de Junio de 1931, confabulados y de común acuerdo y con unidad de propósito en unión de otras personas que no han podido determinarse, los procesados Gregorio Tejero Rubio, conocido por Rufino, Luis Pérez Blanco, Victoriano Colías Cisneros y Tomás García González, comunistas de acción, con el fin de impedir que los mineros de la Sociedad Hulleras del Turón, entraran al trabajo, provistos de explosivos, bombas de mano y armas cortas de fuego, para cuyo uso carecían de la correspondiente licencia, se apostaron oculta y cerca de la vía del ferrocarril de dichas Hulleras entre los pueblos de Peñule y Cortina, en el sitio denominado La Arquera y al pasar el tren que conducía a los mineros al trabajo, arrojaron al mismo varias bombas y cartuchos de dinamita, haciendo simultáneamente gran número de disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos Alejandro Urdanvidelos Fernández y Juan Soto Sotelo, que curaron sin defecto físico ni deformidad a los 26 y 56 días, respectivamente, los que estuvieron impedidos para el trabajo y necesitaron asistencia facultativa, ocasionándose daños por los explosivos en la vía de dicho ferrocarril y coches de viajeros por valor de 3.850 pesetas.

Al ser detenidos los procesados los fueron ocupados tres bombas de mano, seis fulminantes, un cartucho de dinamita, dos pistolas y dos navajas, obrando en poder de la autoridad militar.

El procesado Tomás García González, nació el 8 de Julio de 1913. Los hechos constituyen tres delitos, dos complejos de disparo de arma de fuego y lesiones y otro de estragos y cuatro faltas incidentales de tenencia de armas.

Concurriendo únicamente la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años en favor del procesado Tomás García González.

Habiendo incurrido los procesados Gregorio Tejero Rubio, Luis Pérez Blanco y Victoriano Colías, cada uno de los tres por el primer delito en la pena de dos años ocho meses y 22 días de prisión correccional por el segundo, en la de un año, diez meses y 22 días de igual pena, y por el tercero, en la de cadena perpetua, Tomás García González, ha incurrido por cada uno de los dos primeros delitos, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa y por el tercero, en la de 12 años y un día de cadena temporal y accesorias correspondientes para todos y por las faltas incidentales a cada uno de los cuatro 124 pesetas de multa.

Hay citados para declarar 16 testigos.

Defiende a los procesados el abogado señor Mija.

JUICIOS ORALES

Sección segunda

A las diez.—Gijón.—Contra Ben-

jamín Menéndez Menéndez, por daños. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor León.

A las diez y media.—Gijón.—Contra Vicente Palacios González, por lesiones y daños. Abogado, señor Arango (don Pedro); procurador, señor Cabañas.

Sala de lo civil

Avilés.—Don José Cueto García con doña Eloisa Martínez García y sus hijos, en tercera de dominio. Procuradores, señores Bueres y Nuño.

Gijón (Occidente).—Don Alberto Paquet y G. Rendueles con Sociedad Fomento de Gijón, sobre nulidad de actuaciones para ejecutar un laudo. Procuradores, señores Bernardo y Arango.

SENTENCIAS

Cangas de Onís.—Absolviendo a Víctor de Dios Montes, acusado de lesiones graves.

Gijón.—Absolviendo a Angel Amador Martínez Ramos, de delito de lesiones.

Gijón.—Condenando a José María Fernández García, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Cangas del Narcea.—Absolviendo a María Consuelo Pérez y José López Rey, de supuesto atentado.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicio

Oviedo.—Mercedes Ríos Ferreira con don Luis Cano y doña Dolores Pevida, en reclamación de salarios.

Juicio

Gijón.—Luis Suárez Moris con don Gumersindo Junquera, en reclamación por accidente en el trabajo.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19.1.. 268 metros

Programa para hoy jueves:

De dos a tres, emisión de sobreimpresión (música popular):

"Preludio", solo de guitarra.

"Fandanguillo", ídem.

"Sonata" en la mayor (allegretto), ídem.

"Ceurante", ídem.

"Cancionero", tango.

"Zaraza", ídem.

"Alma de payaso", ídem.

"Silbando", ídem.

"El trío de la bencina", fox y one step.

"Hasta la vista", vals.

"Lluvia o sol", fox.

"El capitán de corbeta", vals bos-ton y marcha.

"Pepe Gallardo", chotis.

"Los rancheros", pasodoble.

"El canto de Aragón", jota.

"Los Barbianes", pasodoble.

"La Sirena", jota.

"Una tarde de Mayo", pasodoble.

A las 19.30:

"Dale de betún", vals jota.

"El Gallinero", chotis coreado.

"Fué por tí", vals americano.

"Mate", tango.

"Cantares que el viento llevó", fox.

"Recordar", vals.

"El Cantar del Arriero", dúo.

"El Cantar del Arriero", romanza.

Selección de la zarzuela "El dúo de la Africana". Preludio y coro, Salida de Antorelli y Giusepini, Canción an daluz. Ensayo, Coro de la murrumación, Dúo Giusepini y Querubini, Dúo Antonelli y Giusepini, Jota y Final.

Cotizaciones de Bolsa.

APICULTORES

Modernizad vuestros colmenares sustituyendo los antiestéticos e im-productivos TRUEBANOS por las modernas cajas movillistas y obtendréis sorprendentes resultados.

Consultad precios y detalles a Emilio Corrales, Peñallán (Pravia).

LA VOSTEN La Voz de Asturias

Sección por palabras

CABALLERO.—Señorita honesta, agradecida y en buena posición, desea contraer matrimonio. Dirigirse al apartado de Correos número 152. Valencia.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material, lo más práctico y económico para la construcción.

RADIO-gramolas con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de «La Voz de su Amo», oír a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles. Casa Blanco. Muebles. Oviedo.

SE VENDE hermoso escritorio, propio para comercio. Droguería Vallina. P. Valides, 9. Oviedo.

SE DESEAN huéspedes en casa particular, buen trato, precio módico. Razón: Publicitas.

VENDO solar en Avenida de Aureliano San Román y casa en Oviedo, calle céntrica, sin intermediario. Razón: Publicitas.

MOTORES ELECTRICOS un H., se vende. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Garage Norte. Oviedo.

20 PESETAS DIARIAS dedicándonos ratos libres, propio domicilio. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas. Apartado 12151, Madrid.

MATERIAL ELÉCTRICO de ocasión, se vende. aislantes, hilo bobinados, material para baterías. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18. Oviedo.

VENTA DE UNA finca sita en Oviedo, compuesta de casa y catorce días de buques de buen terreno. También se venden dos casas. Informarán en Publicitas.

COCHE DE OCASION, buen estado, por embarcar su dueño, se vende barato.

AUTOBUS 30-45 plazas, nuevo, poco consumo, precio ocasión, se vende. Informes: Mostrador, Café Niza.

HISPANO SUIZA se vende muy barato. Informes: Garage Vasco.

SE TRASPASA casa huéspedes, sitio céntrico. Informar: Angel Arrieta, Carnicería.

TOSTADOR automático por aire caliente, marca Sirocco, capacidad 60 kilos: café, se vende en inmejorable uso y condiciones. Informarán: Publicitas.—Oviedo.

CLASES: repaso de asignaturas de bachillerato, comercio y magisterio. Idiomas. Informes: Casa Tuero. Cimadevilla.

VENDO Moto B. S. A. con sidecar, rueda repuesto, seminueva. Razón: Ferretería Julio González, Mieres.

ALQUILASE un piso amueblado, Santa María del Mar. Castrillón. Informa: Salustiano Martínez.

SE VENDE en seis mil pesetas, una casa de planta baja, con patio y huerta, en Rodiezo (León), sitio inmejorable para veraneantes. Informes: J. San Narciso, P. y Margall, Mieres.

URGE VENDER CAMIONETA Chevrolet, volquete 16 caballos toda prueba, barata. Garage Angel Domingo, Plaza Escandalaria.

SE ALQUILA un espacio local para depósito o industria, en Campomanes, 21. Informan: A. Guisasaola, 15, primero.

EXTRAVIADO perra negra, caza, fina, jueves Ascensión, en Escamplero. Se gratificará al que dé cuenta de su paradero en Independencia, 75. Oviedo.

SE TRASPASA un acreditado comercio mixto y estanco, buenas condiciones. Para informes: Sastrería Carvajal. Grado.

ALQUILO dos habitaciones amuebladas a personas estables. Razón: Calle del Sol. (Confitería).

VENDO BUICK 7 plazas, seminuevo. Chrysler 7 asientos, perfecto estado, y Citroen fact'on. Garage Blanco, Oviedo.

SE OFRECE oficial pelquero, competente en melenas Razón: Bar SCAR, Teléfono 1310. Oviedo.

CASA número 26, calle Foncalada, se vende barata. Informa: Ramón Insua, Posada Herrera, 5, segundo.

PROVINCIA Segovia, pueblo higiénico, buenas aguas, comunicación automovil, arriendase temporada verano, casa cómoda económica. Razón: Luz Rodríguez Sampedro, Tercias, 4, principal, Valladolid.

DESEANSE huéspedes asturianos en Valladolid, calle céntrica, Tercias, 4, principal izquierda. Luz Rodríguez Sampedro.

RADIO ATWATER Kent, 7 válvulas, vendiendo mitad precio. Detalles: Colonia Prensa. Chalet 2. Oviedo. Teatinos.

MADERAS. Se venden varios troncos en Fuertes Acevedo, chalet (frente al Sanatorio Asturias).

SE HACE almoneda. Informes: Publicitas.

TRUBIA. Vendo coche americano, tres ruedas, especial para inválidos, seminuevo. Informes: Kiosco Cesar.

Acción Popular Conferencia del marqués de Saltillo

Por estar actualmente celebrándose en esta capital la novena al Sagrado Corazón de Jesús, la conferencia anunciada para ayer en los salones de esta Agrupación y que debía pronunciarse el culto catedrático de esta Universidad señor marqués del Saltillo, ha sido aplazada para el sábado, día 4 del actual, a las 19.30.

El tema que desarrollará será el de "Tradicición y democracia".

Es de esperar que dada la competencia del orador, se verán, según costumbre, muy concurridos los salones de esta Agrupación.

PHILCO Con el extra-corta oír usted de día sin ruidos Garage Vasco-Asturiano

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 1 de Junio 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64,50
d. Id. Exterior 4 por 100 1924	75,40
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	73,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	85,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	81,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	92,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	77,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	90,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	67,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	77,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	80,80
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	87,50
Id. Id. Id. 4,50 por 100	78,25
Bonos oro 6 por 100	19550

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	510,50
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	105,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII.	140,00
C. Española Petróleos.	31,50
Alberche	—
Meigamor	—
Chade.	385,00
F. C. Norte de España.	278,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	167,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	36,00
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos.	619,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem ídem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Jéduías 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	102,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	86,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	82,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 1.5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	—
Francos franceses	47,95
Libras esterlinas	44,76
Francos suizos	237,80
Liras	62,45
Dólares	12,14
Francos belgas	33,98
Marcos	2,87

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Cinema Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

AL CIELO

Nuestro particular amigo el inteligente viajante de la Casa de don Ramón Villa, don Manuel Saldaña y su virtuosa esposa doña Lucía Villa, pasan por uno de los trances más amargos que tiene la vida; el que les ocasiona la pérdida de su preciosa hija Mary, en quien se reunían todos los encantos de una bella criatura de ocho años que hacía felices a sus padres junto con los demás hermanos.

Ante desgracia semejante solo cabe la consideración de pensar que el alma pura de la angelical Mary habrá ascendido a la región de eterna bienaventuranza. Y esta consideración llevará lenitivo a los corazones conturbados por el dolor, co-

mo lo llevará también el hecho de que serán muchos los ovetenses que se unan a ellos en estos instantes para expresarle sus sentimientos de dolor y de simpatía.

En el templo de San Isidoro se dijo ayer mañana una Misa de Gloria; y por la tarde, a las siete, tuvo lugar la conducción del pequeño cadáver al cementerio del Salvador. La comitiva fué numerosa.

Reciban nuestro pésame más sentido sus padres don Manuel Saldaña y doña Lucía Villa; hermanos Manolita y Ramón; abuelos doña Petra Arconada, viuda de Saldaña, don Sabino Villa y doña Obdulia Nosti; tíos y primos.

QUELLS OTIS CARAS

AGRADECIMIENTO

Doña Sabina López, viuda del industrial don Joaquín Santirso Alvarez y demás estimada familia, nos ruegan expresemos su gratitud a cuantas personas asistieron a los actos de entierro y funerales por dicho señor o en otra forma les expresaron sus sentimientos de dolor por la gran desgracia sufrida.

LEA USTED

La Voz de Asturias

"BAR AMÉRICA"

Abierto toda la noche

Cimadevilla - Teléfono 11-32

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Suspende la consulta hasta nuevo aviso
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5

GONZALEZ-GRANDA
Independencia, 22.—Teléfono 2494

OVIEDO.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 3
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

OVIEDO

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista.

Médico Especialista Leopoldo Escobedo
Suspende su consulta hasta el 4 de Julio.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos y hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diaterma - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria 72, 1.º Teléfono 31-26

LUIS DE SAN JUAN
Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campoamor, 30, 1.º

A. CANGA
MÉDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas
Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º
Teléfono 2521 - OVIEDO

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12

Fuertes Acevedo 8.—Teléfono 1310

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirujía general. Operaciones
Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
CAMPOAMOR, 26. Teléfono 5520.

Jaime Escríba
Enfermedades nerviosas y mentales.

Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1594.
OVIEDO

C. G. Parreño
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal.—Teléf. 2277
De 12 a 1 y media y de 4 a 5.

S. VIEJO
Vias urinarias y Venereología
ARQUELLES, 30

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

M. F. Martínez-Guisasaola
Médica general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

M. Bajo Estebanez
Médico-Oculista
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco 15, 2.º, Teléfono 7216

Almacén de ropas hechas - Trajes hechos para caballero - Género superior

GARANTIZADA LA HECHURA

SOLO POR 50 PESETAS EN "MI TIENDA" - Uría, 30

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Mañana se celebrará la elección de los vocales patronos para el Jurado mixto del ramo de la construcción

En Oviedo EL NUEVO DIA

(Sociedad de obreros panaderos de Oviedo)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad, a la junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de junio, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día: Gestiones de la Directiva. Idem de la Comisión pro parados. Idem de la Comisión a Madrid.

LA REDENTORA

(Sociedad de Oficiales Peluqueros Barberos)

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las nueve y media y diez en punto en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura de Actas. Estado de Cuentas. Nombramiento de la Directiva. Nombramiento de vocales para el Jurado Mixto. Gestiones de la Directiva. Ruegos y preguntas.—La Directiva.

ASOCIACION DE CONDUCTORES DE AUTOMOVILES DE ASTURIAS

Esta Asociación de Conductores de Automóviles de Asturias pone en conocimiento de sus afiliados que hoy, jueves, desde las 2 de la tarde a 9 de la noche, en nuestro domicilio social, Guillermo Estrada, número 8, se celebrará la votación de los vocales obreros que han de formar parte del Jurado Mixto.—La Directiva.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, MOSAQUISTAS, PEONES Y PINCHES EL PORVENIR

Por la presente se ruega al compañero Félix Rosal pase por esta

miento de todos los compañeros parados afiliados al mismo que, deseando comunicarles un asunto que les interesa, se pasen por nuestro domicilio social, Nueve de Mayo, 5, a las cinco y media de la tarde de hoy, jueves.—El Comité.

SOCIEDAD DE HOJALATEROS, FONTANEROS Y SIMILARES

Por asuntos urgentes de información se ruega a todos los compañeros afiliados a esta Sociedad pasen por esta Secretaría el viernes, de 6 a 8 de la tarde.

Por ser asuntos urgentísimos recomendamos no falte ninguno.—La Directiva.

En Sama de Langreo

SINDICATO DE LA UNION DE EMPLEADOS Y VIGILANTES MINEROS Y SIMILARES ASTURIANOS

(Comité Ejecutivo)

Nota oficiosa: Este Comité eje-

**NO DES-
PERDICIE**

Vd.

las oportunidades

Debe vigilarse más

Los actos contra los automóviles en las carreteras

Se acercaron a nuestra Redacción varias personas rogándonos que llamásemos la atención de la guardia civil o autoridades de la vigilancia por las carreteras, porque repetidas veces se han visto en peligro muchas personas, debido a que se colocan artefactos, piedras y otros obstáculos que ponen en gran riesgo la vida de éstas, que viajan en automóvil.

Nosotros con mucho gusto recogemos estas quejas y las trasladamos al gobernador civil para que disponga que se extreme más la vigilancia en las carreteras, a fin de evitar que un día tengamos que lamentar desgracias que está todo el mundo obligado a evitar.

Además, porque esos actos de puro salvajismo dicen poco en favor del buen juicio que toda España tiene de nuestra provincia.

UNA BODA

En la histórica cueva de Covadonga, unieron ayer por siempre sus destinos, la bella y elegante señorita Aurelia Fernández Fernández y el apreciable joven D. Amable Ruiz Corral, de Madrid.

Bendijo la unión el párroco de Santianes de Teverga don Manuel Alvarez Arias.

Apadrinaron a la enamorada pareja la profesora de piano Conchita Cobena de Córdoba y don Elías Ruiz, hermano del contrayente; figurando como testigos don Maximino Fernández y don Ramón Casero.

Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados pasaron a uno de los salones del Nuevo Hotel, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja, extensiva a sus familiares, muy en especial al padre de la desposada don Juan Fernández,

Plaza de Toros de Oviedo

El Domingo 5 de Junio de 1932 - A las CUATRO y MEDIA de la tarde

Gran Corrida de Novillos

SEIS hermosos novillos de pura casta, de la muy acreditada ganadería de MANUEL ARRANZ, de Salamanca, con divisa grana y verde

Matadores

Miguel Casielles - Joselito Miguelañez
y Manolo Fuentes Bejarano con sus correspondientes cuadrillas

Precios populares: TENDIDO 2,50

ADVERTENCIA IMPORTANTE. - Desde el día 2 al 4 y horas de CINCO a SIETE de la tarde el público, sin ningún requisito, podrá ver los novillos en los corrales de la Plaza.

Ecos del Magisterio

Cursillo se selección para ingreso en el Magisterio

El Tribunal calificador de estos Cursillos ruega a los maestros nacionales en cuyas escuelas practican los cursillistas designados al efecto, remitan, dentro de esta semana, el informe que han de dar acerca de la capacidad pedagógica de los aspirantes a ellos confiados. Dicho informe, que será lo más breve posible, se redactará en forma de oficio dirigido al señor Presidente del Tribunal.

La segunda parte del Cursillo terminará en todas las escuelas el sábado día 11 del actual. Los cursillistas cerrarán sus diarios de clase con esa fecha y los remitirán al Tribunal antes del día 14, para proceder a su lectura. En vista de esos diarios, de los informes recibidos y del resultado de las visitas realizadas, se formará la lista de aprobados, la cual se hará pública en el momento oportuno.

Oviedo, 1 de Junio de 1932.—El Presidente del Tribunal, Luis Leal.

CONVOCATORIA

En Oviedo SINDICATO DE INQUILINOS Y DE DEFENSA DE INTERESES PUBLICOS DE OVIEDO

Hoy, a las siete de la tarde, se convoca a los vecinos que comprenden las calles siguientes:

Avenida de Santander, Río de San Pedro, Plaza Circular, General Elorza hasta Foncallada, Prolongación de Fray Ceferino, 9 de Mayo, Doctor Casal, Campoamor y Manuel Pedregal, para constituir el Comité de barriada que ha de representar al Sindicato para facilitarle su labor a desarrollar y para recoger todas las quejas que los afiliados a dicho Sindicato tengan a bien exponerle.

La asamblea se celebrará en la finca de Nieto, en la Travesía de los Económicos.

Varias causas

Se verán en Gijón por Jurado

El Tribunal del Jurado volverá a constituirse en Gijón el día 13 del actual, para ver y fallar varias causas seguidas por estos Juzgados de instrucción.

En dicho día se verá una de tentativa de aborto contra Celedonio Acebal Solar; el 14 contra José Pérez, por incendio; el día 15 por homicidio contra José Ramos Guzmán; el 16 por homicidio contra Juan Valle Grajera; el 17 por intento de asesinato contra Fernando Fernández Alvarez, y el 18 por homicidio contra José Díaz González.

PHILCO
7 y 9 válvulas con extra corta
Garage Vasco-Asturiense

"LAS PAÑERIAS"

SASTRERÍA - Confecciones - CAMISERÍA

No olvide para hacer sus compras de pañería esta casa

Las Pañerías, Uría, 24 - OVIEDO

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se hizo entrega al representante del Estado de la Granja agrícola de Tineo

LO QUE PIDEN LOS DE RIOSA

El vicepresidente, recibió ayer a los periodistas poco antes de la una de la tarde, por tener que salir para Tineo, donde debía hacer entrega al representante del Estado de aquella Granja Agrícola.

Nos dijo que le había visitado una comisión de Riosa para interesarse por la construcción del camino vecinal de Juncar a Villarín.

El vice les contestó que la Comisión gestora había acordado ayer comenzar inmediatamente la construcción de otro camino en el mismo concejo—el de la Vega al Llamo—que tiene número más bajo en el Plan provincial y al cual se transfiere el sobrante del de Gran-

diella a la Vega. Esto se hace para dar trabajo a los obreros que quedaron sin él en las minas de Riosa.

PRETENSIONES OBRERAS
También estuvo a ver una comisión de obreros de La Cadellada pidiéndole se guarde el número correspondiente a los que trabajan en las construcciones civiles, teniendo en cuenta al ordenar despidos.

TODO PREMATURO
—Es prematuro—agregó, refiriéndose a determinadas declaraciones de propósitos—hablar de proyectos fuera de la Diputación.

—Es verdad que tenemos proyectos a tantear, y que acaso no tardando sean realidades, pero, repito, que el hablar de ellos es harto prematuro.

de una cartera conteniendo algunos documentos.
La entrega debe hacerse en esta Redacción.

VUELCO DE UNA CAMIONETA Y UN HERIDO
Y más tarde se curó en el benéfico establecimiento de la calle de Martínez Marina Juan González, de 20 años, de la Estrecha, que tenía erosiones y contusiones en la oreja izquierda y muslo izquierdo, producidas por vuelco de una camioneta.

Se prepara una gran verbena a beneficio de las obras del Sanatorio de Naranco

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Una comisión de señoritas de la Delegación en Gijón del Centro Asturiano de la Habana, visitó ayer al alcalde, para exponerle que se está organizando una gran verbena a beneficio de las obras del Sanatorio en el Naranco del Centro Asturiano, verbena que se celebrará el día 2 de Julio próximo y le rogaron que cediera la banda de música de Gijón para que amenice aquella fiesta.

El alcalde prometió trasladar la petición al delegado de la banda.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

PERDIDA DE UNA CARTERA
Ayer nos visitó en esta Redacción Manuel Fernández Rodríguez, de nacionalidad portuguesa, que nos rogó publicáramos la noticia del extravío

y aproveche la que le ofrecen

Almacenes LOS CHICOS

con su monstruoso barato; (géneros procedentes de una quiebra)

EN SUS ESCAPARATES

Artículos de mantelería

Retortas de hilo puro

Crespones

Lanas, Pañería

Géneros de punto

FRUELA, 1 - OVIEDO

Secretaría para un asunto que le interesa.—El secretario.

FEDERACION PATRONAL DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION Y SIMILARES OVIEDO

ANUNCIO

Esta Federación pone en conocimiento de sus asociados que el viernes 3 del actual, hora de 11 a 1 y de 3 a 7, en el local de la Asociación, Marqués de Santa Cruz, 3, se celebrará la elección de los Vocales Patronos que han de formar parte del Jurado Mixto del Ramo de la Construcción, estando en dichas horas constituida la Mesa para recibir a los votantes.

Por la Federación: El secretario, F. Peñalosa.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE OVIEDO

Este Sindicato pone en conoci-

entivo ruega a todas las secciones que integran este Sindicato procuren el verificar las votaciones para la designación de vocales del Jurado mixto minero y procuren hacerlo antes o el domingo próximo día 5 de junio, y que remitan urgentemente a este Comité las listas de votantes y las actas correspondientes con el resultado de la votación, cuya documentación deberá estar en poder del Comité el día 6 de junio.

Todas las secciones deberán tener presente al verificar la votación que sólo tienen derecho al voto los vigilantes asociados.

Se recuerda igualmente a todos los asociados su deber de acudir a la sección respectiva a votar la designación de los vocales.

Por el Comité Ejecutivo.—El presidente, José Vila.—El secretario, José García.

conocido maestro de obras y querido amigo nuestro.

Los novios salieron a recorrer algunas poblaciones, para regresar a Madrid, en donde fijarán su residencia.

La Octava del Corpus

La celebrará solemnemente nuestra Catedral

Después de las horas canónicas de la tarde, se celebrarán en la Iglesia Catedral los solemnes cultos de la festividad de la octava del Corpus, llevándose procesionalmente el Santísimo por las naves y claustro de la misma, y entonándose los cantos litúrgicos de otras veces.

Dada la tradición que esta fiesta religiosa tiene entre los católicos, es de esperar se vea nuestro primer templo repleto de fieles.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Junio de 1932

PRIMER PREMIO
Con 100.000 pesetas, el número 3.234, en Tuy, Barcelona, La Línea de la Concepción, Cartagena y Alcalá de Guadaíra.

SEGUNDO PREMIO
Con 50.000 pesetas, el número 26.744, en Onteniente, Barcelona, Murcia, Sevilla y Madrid.

TERCER PREMIO
Con 30.000 pesetas, el número 2.402, en Esteira, Barcelona, Santander, Gijón y Zaragoza.

CUARTO PREMIO
Con 25.000 pesetas, el número 32.155, en Barcelona, Madrid, La Línea de la Concepción, Sevilla y Baracaldo.

QUINTOS PREMIOS
Con 1.500 pesetas, los números 18.200, en Vich, Almería, Ripoll, Barcelona, Jerez de la Frontera y Lucena; 41.619, en Sevilla; 15.060, en Madrid, Zaragoza y Barcelona; 27.108, en Vitoria, Barcelona, San Fernando, Zaragoza y Madrid; 13.651, en La Línea de la Concepción, Santander, Valencia, Barcelona, Badalona y Cádiz; 28.074, en Jaén, Madrid, Barcelona, Sevilla y Zaragoza; 17.183, en Coruña, Madrid, San Feliú de Llobregat, Madrid, Sevilla y Lora del Río; 18.180, en Gijón, Córdoba, San Feliú de Llobregat, Huelva, Segovia y Guernica; 41.244, en Madrid, Barcelona y Sevilla; 17.038, en Madrid, Jerez de la Frontera, Gerona, Palma de Mallorca, Sevilla y Valencia; 41.541, en Sevilla; 28.979, en Palma de Mallorca; 9.590, en Madrid, La Línea de la Concepción, Cáceres, Ceuta, Molina de Segura y Martos.

Con 300 pesetas
DECIENA

123 143 205 262 286 293 325 335 368	352 384 397 439 450 495 514 516 526
550 580 670 743 768 774 804 811 913	824 842 850 887 935 959 989
CENTENA	
032 039 061 064 128 137 140 149 153	193 241 392 408 434 438 473 527 544
545 564 593 663 675 687 683 710 748	795 805 822 915 931 936 975
MIL	
022 130 138 200 202 328 329 439 480	664 619 652 768 799 865 890 950 955
DOS MIL	
030 038 047 065 094 103 123 135 169	193 238 329 412 420 422 426 494 528
562 575 578 603 626 629 667 698 739	747 762 815 878 927 988
TRES MIL	
000 061 076 110 134 173 225 285 378	414 415 441 446 458 462 485 504 522
533 547 554 592 624 636 687 746 771	779 784 795 809 934 941 942 948 980
CUATRO MIL	
011 045 097 116 183 228 232 295 296	395 315 339 356 399 425 482 532 539
541 600 608 619 626 649 656 684 708	713 719 745 760 764 776 783 906 911
SEIS MIL	
098 030 039 262 342 365 387 459 471	490 504 544 564 578 616 669 696 731
757 768 771 772 803 831 862 912 921	942 964 986
SIETE MIL	
015 025 137 808 492 193 210 636 282	296 303 432 470 466 484 513 519 524
555 562 578 580 581 623 631 646 656	686 735 760 772 816 911 941 954 959
OCHO MIL	
003 032 556 114 126 145 208 212 247	313 328 378 390 392 393 411 416 427
447 475 485 533 549 559 658 696 698	701 716 722 868 799 807 818 825 832
NOVENA MIL	
026 028 082 088 098 113 129 134 153	182 184 206 221 230 254 287 325 328

512 514 525 527 631 633 643 695 696	708 809 824 945 987 993
DIEZ MIL	
037 074 090 147 162 198 202 259 309	459 506 543 528 562 580 600 604 628
622 705 723 731 759 788 810 850 889	882 892
ONCE MIL	
002 009 025 038 074 098 124 134 136	159 168 203 214 224 261 282 287 314
332 371 368 455 497 518 522 553 640	674 626 736 858 860 911 923 945 994
DOCE MIL	
034 067 073 068 140 134 222 230 286	309 315 343 348 353 414 445 458 492
436 527 530 558 553 584 586 605 636	663 710 727 734 738 742 750 779 773
779 789 800 829 883 843 852 860 869	910 922 941 935 977 990
TRECE MIL	
017 035 049 088 136 186 199 238 243	244 274 296 300 332 358 367 384 387
411 414 437 451 540 557 570 558 578	679 701 735 744 789 802 846 849 857
CATORCE MIL	
038 062 566 074 082 100 137 166 182	188 200 294 274 295 317 320 418 422
430 462 472 511 543 549 596 652 671	747 749 770 796 845 851 880 885 943
QUINCE MIL	
012 031 045 075 123 129 162 173 185	206 227 237 242 262 321 326 237 276
379 435 475 490 50 581 590 624 623	703 704 713 749 880 811 827 856 883
DIECISEIS MIL	
046 048 074 108 130 150 213 217 228	248 263 319 395 396 817 423 430 498
568 576 579 581 590 597 610 661 663	692 704 709 764 788 793 748 853 857
DIECISIETE MIL	
032 085 044 094 103 144 157 209 212	227 229 250 257 286 302 313 386 405
426 442 452 483 525 526 530 532 556	566 606 659 717 819 838 881 896 899
DIECIOCHO MIL	
012 026 056 147 181 195 254 309 312	409 414 417 488 505 518 554 567 580
599 609 614 626 628 682 639 668 678	709 732 733 749 768 791 797 811 825
VEINTI MIL	
030 045 070 064 085 122 144 164 259	

002 042 062 087 151 171 201 229 273	305 307 333 378 391 404 427 411 450
464 484 533 564 612 626 695 709 716	817 976
VEINTIUN MIL	
017 042 048 078 079 091 106 137 167	184 218 253 258 270 262 276 282 302
308 211 437 478 501 513 636 641 644	702 772 768 820 870 894 972 973 983
VEINTIDOS MIL	
102 124 142 198 223 264 294 303 356	377 821 848 458 504 509 560 596 651
669 673 677 695 723 787 811 851 904	907 917 994
VEINTITRES MIL	
000 539 068 087 147 152 175 221 243	262 213 237 338 377 385 418 489 516
526 529 537 566 606 654 697 675 708	829 846 848 459 804 847 875 943 961
VEINTICUATRO MIL	
011 018 056 092 112 131 145 181 199	218 221 239 251 295 320 359 452 458
459 523 531 541 553 554 572 580 585	588 609 619 622 624 639 735 845 788
VEINTICINCO MIL	
011 027 083 090 109 193 203 257 269	289 291 331 356 367 375 395 403 408
420 448 508 540 557 568 580 601 626	650 661 743 745 748 753 756 767 787
VEINTISEIS MIL	
006 025 061 104 150 167 181 191 238	774 309 313 324 382 408 411 524 526
536 543 582 597 610 622 650 657 660	670 704 727 760 859 793 812 847 858
VEINTISIETE MIL	
006 014 027 038 342 050 060 070 094	162 172 184 195 200 261 674 333 396
401 410 469 508 538 644 676 693 718	756 780 785 870 890 966 973 988 987
VEINTIOCHO MIL	
162 251 354 367 388 423 435 580 581	583 597 598 618 631 010 024 079 090
133 140 142 753 764 797 822 825 826	830 881 940

HERNIADO

CURESE COMO ESTE SEÑOR

SANTIAGO DEL MONTE, a 2 Noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de enviarle las gracias por la curación de una hernia que padecía. He venido usando sus aparatos siguiendo el Método C. A. BOER durante un año solamente y puede usted hacer uso de esta carta como usted crea conveniente. Me repito de usted atto. s. a. BENITO RODRIGUEZ, en SANTIAGO DEL MONTE (Asturias).

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

- León, miércoles 8 Junio, Hotel París.
- OVIEDO, jueves 9 Junio, HOTEL INGLES.
- Gijón, viernes 10 Junio, Hotel Comercio.
- Arriadas, sábado 11, Fonda Manuel Quesada.
- Villaviciosa, domingo 12 Junio, Hotel Comercio.
- Llanes, lunes 13 Junio, Hotel Victoria.
- Santander, martes 14 Junio, Hotel Continental.
- Avilés, lunes 20 Junio, Fonda la Iberia.
- Mieres, martes 21 Junio, Hotel Iberia.
- Grado, miércoles 22 Junio, Fonda La Cloya.
- Pravia, jueves 23 Junio, Hotel Victoria.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

PHILCO

El mejor aparato de radio
Garage Vasco-Asturiano

PREPARACION

Pericial de Aduanas. Escuela Ayudantes Obras Públicas, Aparejadores y Peritos Industriales, Capataces de Minas y Escuelas especiales, Dibujo lineal, industrial, topográfico y arquitectónico, Repaso de matemáticas y Ciencias para los próximos exámenes. José Tartere, ar, a.º. Horas: de 4 a 6.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.
Campo de tiro.—Idem.
Hospital y provisiones.—Déclimo capitán del Regimiento Infantería n.º 3.
Servicio de oficiales para hoy
Hospital y provisiones.—Capitán don Luis Pallás Martínez.
Cuartel.—Idem don Bernardino Boicmo Villaverde.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Alberto Aza Méyia.
Imaginaria, vigilancia y visita hospital. Idem don Victor Chcoza Olaverrieta.

Aniversario

Don Joaquin Requejo Suárez

En el día de ayer, primero de Junio, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en el momento en que se encontraba dedicado a la diaria faena, de don Joaquín Requejo Suárez, que fue uno de los más inteligentes y dedicados operarios de los talleres del Ferrocarril del Vasco, en esta ciudad.

Por su espíritu laborioso y por su hombría de bien, ya que pasó por el mundo dando ejemplo en la vida de trabajo y mostrando sus bondades, se había conquistado un ambiente de general simpatía, y en esta hora en que se le recuerda serán muchos los que renueven sus sentimientos de pesar. Y eso hacemos nosotros al significarlo a su familia y de modo particular a sus hijos doña Floya, don Arturo (celoso sereno de Comercio), doña Encarnación, don Constantino y doña Avelina Requejo; hijos políticos doña Josefa Suárez, doña Felisa Suárez, don Eduardo Pérez y don Luis Rodríguez; hermana doña Elosa Requejo Suárez; hermano político don Heriberto Prieto; nietos y sobrinos.

COLA DRAGON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 24 colores que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta que cuesta un kilo del color blanco, se pinta una habitación de dos camas, en los demás colores varía el precio. Si hace Ud. una prueba, se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON, ni sus resultados pueden compararse. Téngala bien presente que en Oviedo solo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja y Polledo.

Acta notarial

A.2.796.268*

NUMERO SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO

EN LA CIUDAD DE BARCELONA a ocho de Abril de mil novecientos treinta y dos.

Yo, ANTONIO ARENAS y SANCHEZ DEL RIO, Abogado y Notario del Ilustre Colegio de esta Capital con residencia en la misma.

soy requerido por:

DON ISIDRO FERRAZ ROMERA, mayor de edad, casado, Farmacéutico, vecino de esta, domiciliado en la calle Aribau, número cincuenta y nueve, piso tercero, con cédula personal de clase novena, tarjeta y nuevo, piso tercero, con cédula personal de clase novena, tarjeta segunda expedida en esta el día ocho de Noviembre del pasado año bajo el número cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete.

Yo no requiero, para que haga constar por noté, manifestaciones que le interesan.

A Ocho y seguidamente el señor Ferraz, dice: Que es Director-Propietario del Laboratorio Químico-Farmacéutico, establecido en esta ciudad, en la calle Aribau, número noventa, en el que bajo el nombre de "Estomacal Bolga" elabora un preparado para enfermedades del tubo digestivo, y en la propaganda que viene haciendo del mismo consigna, el compromiso de devolver su precio por medio de las Farmacias o centros de Especificos en donde se adquiriera o por el directamente, en el caso de que no resulte eficaz y sin más requisito, que la declaración que en tal sentido, haga el enfermo consumidor, y a tal fin, cada caja va provista de un boletín de garantía y como quiere dar a este compromiso toda la posible antelación, lo ratifica aquí solemnemente y por ante mí, mediante este acta:

Que da por terminada y leída que le ha sido, por mí, por renuncia de su derecho a leerla por sí de que le advierto, la encuentra conforme y firma conmigo al Notario que de cuanto en ella se consigna por observación propia y de que se extiende en este solo pliego, doy fe = I. Ferraz Romera = Signado = Antonio Arenas = Rubricado.

Y a petición del Sr. requerido, libro, signo y firmo esta copia en un pliego de la clase septima serie A. número dos millones setecientos noventa y seis mil doscientos sesenta y ocho; quedando su original con quien concuerda en el protocolo corriente y con nota de esta expedición. Barcelona en el mismo día de su otorgamiento.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

E INTESTINOS

Frente a nuestra garantía no hay cartas de curación que valgan

Después de leer el Acta Notarial que hoy publicamos, piense usted en la diferencia que hay entre decirle simplemente "que otros se han curado tomando tal o cual producto", o decirle que "USTED SE CURARÁ" o de lo contrario nos comprometemos a devolverle sin poner ningún reparo y fiándonos sólo de su palabra, el importe íntegro pagado por usted."

Pruebas y garantías verdad

Esto es lo que debe exigir toda persona al efectuar una compra, y más al tratarse de un preparado farmacéutico; por esto somos capaces de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que no inspirarían confianza al público aunque apelásemos al testimonio de un Acta Notarial, ya que en este caso el Sr. Notario sólo podría certificar que se le han exhibido unas cartas de los supuestos curados, por ejemplo, pero jamás podría garantizar ni la curación de las personas que se encontrasen en idéntico caso, ni que dichas cartas no fuesen escritas por algún amigo, empleado, agente, familiar o conocido del anunciante.

Sólo hay una garantía que no falla; es la que nosotros le ofrecemos

No espere, pues, más tiempo en empezar a tomar el ESTOMACAL BOLGA, el cual, si le resulta eficaz como sucede en el 93 por ciento de los casos, vale mucho más de lo que ha pagado; pero en el caso contrario no habrá arriesgado ni un sólo céntimo, ya que su propio farmacéutico le devolverá íntegro el dinero pagado.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado en forma de purísimos comprimidos, es 33 veces más eficaz que todas sus imitaciones en el tratamiento de eructos agrios, acidez, bilis, mal sabor de boca, vómitos, ardores, dolor, peso, úlcera y dilatación del estómago, dispepsia, colitis, etc., etc. De venta en Farmacias y Centros de Especificos.

Tratamiento para diez días (caja pequeña), pesetas 6,75

Tratamiento para veinte días (caja grande), pesetas 12,50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más 0'70 Ptas. para gastos. Remítanos gratis el folleto "En el Estómago Radica la Vida". Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA
Aribau, 90 :-: Teléfono 70801
BARCELONA

EN EL GOBIERNO CIVIL

Representación numerosa de Pola de Allande protesta de la segregación de varias parroquias para ser incorporadas a Grandas de Salime

SEGREGACION DE PUEBLOS

El gobernador recibió ayer en su despacho a una numerosa comisión de concejales con el alcalde a la cabeza, del Ayuntamiento de Pola de Allande, figurando en la manifestación representaciones de la Agrícola, con su presidente don Manuel Cadierno, que vino a protestar de los propósitos del ministro de segregación de este concejo catorce parroquias para unirlos a Grandas de Salime.

Estos comisionados hicieron presente al gobernador que de prosperar ese proyecto dimitiría todo el Ayuntamiento.

El gobernador les dijo que haría presente al ministro esta protesta. Sabemos que ayer salió para Madrid una comisión de estos elementos, para visitar al ministro y hacerle presente la indignación que en los pueblos de Pola de Allande existe por esta segregación que se pretende llevar a cabo.

NO HAY REBAJA DE SALARIOS

El alcalde de Noreña, Sr. Bustelo, estuvo ayer hablando con el gobernador de la cuestión denunciada anteayer por los obreros de aquel Ayuntamiento que temían que se vaya a una rebaja de salarios.

Lo que ocurre es—según declara este alcalde—que se precisa suspender a algunos obreros y para evitar esto se busca una combinación trabajando algunos días a la semana, pero sin dejar a nadie en la calle, que es lo que se quiere evitar a todo trance.

POR LOS NEGOCIADOS

Se remite a informe del abogado del Estado una instancia de don Manuel Martínez Bravo, que solicita la plaza de cabo de la guardia municipal de Pravia, desempeñada actualmente por persona que estima incompatible, por cobrar retiro del Estado.

Se devuelve a la Alcaldía de Tevera las actas de elección de varias Juntas vecinales de las parroquias del concejo, a fin de que el Ayuntamiento las examine y proceja al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para el funcionamiento de dichas Juntas.

Se envía a la Sección provincial de Administración local la queja de los vecinos de Corvera, con respecto a la distribución del reparto vecinal.

Se remite al Ministerio de la Gobernación la instancia del Ayuntamiento de San Martín de Oscos, para que se provea la vacante de secretario.

NO SE CELEBRARA HASTA HOY

Ayer no pudo celebrarse la Junta provincial de Economía debido a que algunos vocales tuvieron que ausentarse.

La junta se celebrará hoy a la misma hora, que estaba anunciada.

NOTAS DEL DIA

¿EXISTEN LAS CARTAS?

La Prensa dió ayer la noticia de haber dirigido Largo Cáballeiro una carta a Sánchez Román felicitándole por su discurso sobre el Estatuto, y de otra de Prieto al jefe del Gobierno expresándole sus discrepancias en relación con el pronunciado por este último. Naturalmente, los dos ministros socialistas han negado la existencia de tales cartas, pero lo han hecho tan débilmente, que han dado a entender que, si no cartas, por lo menos algo ha habido de lo que tan insistentemente se susurró en los pasillos del Congreso.

Aventurado es discurrir sobre supuestos. Pero hay dos hechos evidentes: la innegable admiración que el ministro del Trabajo siente por Sánchez Román, cuyos dos discursos han sido de tal dialéctica que aún no han hallado ni es fácil que obtengan, condigna contestación. El segundo hecho es la impresión que en los ministros socialistas produjo la información traída de Cataluña por la agrupación socialista de la ciudad condal. No olvidemos que los catalanistas vieron con disgusto la conversación registrada, y que socialistas de prestigio, como el doctor Algorta y otros, no se han recatado para decir públicamente que sería intolerable conceder a Cataluña el Estatuto que ha traído a la Cámara.

Si la carta o la indicación de Prieto ha existido, ello sería revelador de que no existía en el seno del Gobierno la unanimidad de criterio de que se habló. O podría expresar también que en las líneas generales de su discurso esbozó Azaña en el seno del Gobierno, no había descendido a detalles que luego en el discurso aparecieron con toda su realidad y trascendencia.

Porque es lo cierto que analizado el discurso de Azaña, como lo hicimos el día pasado, lo fundamental de él no estaba en aquella cabalgata histórica de la primera parte, ni el canto lírico a los destinos de Castilla modelado en la tercera y última; sino en aquel cogollo central donde figuraban las concesiones que pudieran entregarse a la futura nación autónoma. Tenemos la evidencia de que los discursos que desde ahora se pronuncien, han de girar en derredor de esa segunda parte, que, después de todo, es la interesante.

Tal vez la pugna no aparezca patente en estos discursos de conjunto a que obliga la crítica de la totalidad del dictamen. Pero si la ponencia de Gobierno prevalece a los efectos de la discusión, cuando llegue el instante de disecar una a una las concesiones posibles, sin mengua de la soberanía del Estado, entonces se verá a qué queda reducida esa segunda parte del discurso de Azaña. Cuando abogados expertos de la Cámara, de esos que ven las cosas en sus mil facetas distintas, de esos que analizan y perforan hasta el esqueleto, descubran la serie de dificultades, confusiones y obstáculos que representan esos "enlaces" entre el Estado y la región autónoma, se llegará a la conclusión de que no hay forma de conceder lo que los catalanes quieren como no sea liándose todos la manta a la cabeza.

Una de las cuestiones que más han de apasionar los ánimos ha de ser la cuestión de la enseñanza. Nada tiene de particular, porque el idioma es el lazo que más estrechamente une a los hombres haciéndolos fraternizar en un mismo ideal.

Royo Villanova accede a que la Universidad sea bilingüe, a condición de que dependa del Estado, y no de la Generalidad. Lerroux no pasa ni por esto siquiera. La Universidad, además de depender del Estado, ha de dar sus enseñanzas exclusivamente en castellano. A nuestro parecer, Lerroux está en lo firme; porque la enseñanza oficial en todos sus grados, así como la colación de grados y títulos, debe ser función imprescriptible del Estado. Después de esto, la Generalidad que cree particularmente lo que quiera.

Azaña no quería dos Universidades: una castellana y otra catalana, porque se prestan a una rivalidad nada deseable. Pero al hacer depender del Estado los Institutos, Escuelas de Comercio, Normales, etc., y dejar luego en libertad a la Generalidad para que cree otras instituciones paralelas, autoriza esa rivalidad indeseable para la Universidad. ¿Para la Universidad y no para las otras instituciones? La cosa no se ve muy clara. Si Lerroux persiste en el Parlamento su punto de vista, no le faltarán valiosas asistencias.

Dícese que las gentes, deslumbradas en el primer momento por el discurso de Azaña, empiezan a reaccionar. Nosotros nos confirmamos en nuestra impresión del primer día: fué un gran discurso, un magnífico discurso; pero tiene una zona intermedia que está bailando en una cuerda floja. Esa es la fácilmente vulnerable, y no tardará en recibir el dardo de los arqueros.

¿SINTOMAS?

Meiquiades Alvarez, situado en "la despreciable derecha" obtiene la presidencia del Colegio de abogados, Goicochea, cuya filiación no hay por qué descubrir, alcanza la de la Academia de Jurisprudencia. El doctor Piga, otro de los resellados, asciende a la del Colegio Médico.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Sección femenina del partido republicano liberal demócrata

Hoy jueves y hora de las ocho de la noche, tendrá lugar en el domicilio social, Fruela, 14, primero, una conferencia a cargo de la culta secretaria de la Sección Femenina de Gijón, doña Rosina Entrialgo, la cual disertará sobre el interesante tema: "La mujer en la sociedad moderna".

La Sección de Oviedo ruega a todas sus afiliadas, así como también a los socios inscriptos al Circolo y Juventud, su puntualidad para dicho acto.

JUVENTUD REPUBLICANA LIBERAL DEMOCRATA

Organizada por la Sección Femenina de Oviedo, tendrá lugar hoy, a las ocho de la noche, una conferencia a cargo de la conreligionaria de Gijón Rosina Entrialgo, por lo que esta Juventud ruega encarecidamente a todos sus afiliados acudir a dicha conferencia, dado lo interesante del tema y la cultura de la conferenciante.—La Directiva.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde prestará todo su apoyo para las próximas fiestas en Trubia

Se anuncia el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo

EN FAVOR DE LOS INVÁLIDOS

El alcalde nos habló ayer de que había recibido un escrito de la Sociedad Pro Inválidos, que le piden se les trate con benevolencia y se les respete el carnet para la cuestión de la mendicidad.

El alcalde prometió atenderles en todo aquello que no sea mermar el principio de autoridad de los guardias urbanos.

Además les rogó le facilitasen el Reglamento aprobado por el gobernador para hacer que se cumpla en todas partes.

LOS FESTEJOS DE TRUBIA

El alcalde recibió la visita de los señores que componen la Sociedad de los festejos de Trubia, que en nombre de todos los socios y del pueblo invitaron al señor Miaja a que concurra a las fiestas que para el día 9 de Julio se celebran en dicho pueblo, considerando un hijo más de tan simpático e industrial rincón trubiense.

Además le interesaron que, cerca de la Fábrica, hiciese algunas gestiones para que no se pusiese ningún obstáculo a que las fiestas se celebren en aquellos terrenos, que son de la Fábrica, haciendo también los naturales beneficios para el cobro de las instalaciones de barracas y puestos de ambulantes.

Otra gestión que le interesaron fué la de procurar alguna economía en la banda de música "La Musical", que cuenta hoy con los auxilios del Ayuntamiento.

Conociendo todos el cariño que el señor Miaja tiene a este pueblo laborioso y honrado, no hay para qué decir que se manifestó propicio en todos sus aspectos de alcalde, concejal del distrito y amigo, para conseguir en bien de las fiestas cuanto sea necesario.

LOS OBREROS PARADOS

Una comisión de la Confederación del Trabajo estuvo ayer hablando con el señor Miaja para decirle que tenían la impresión, por referencias llegadas hasta ellos como representantes del Ramo de la Construcción, de que los patronos iban a escoger entre los obreros que facilitase la Bolsa del Trabajo.

El alcalde les hizo ver que, desde luego, eso no era cuestión que afectase a la vida del Ayuntamiento, pero que se procuraría estudiar esa posibilidad para impedir que con algún pretexto se pudiese malograr la obra de la oficina de la Bolsa del Trabajo, abierta en la casa que tiene el Ayuntamiento en la Plaza de la Catedral, anunciando a los periodistas el envío de una nota a propósito de esta cuestión.

También le indicaron que sería conveniente para el mejor funcionamiento de la oficina, el que hubiese en ella una representación de cada Centro Obrero, indicándole el alcalde la conveniencia de que esa oferta fuese hecha a la Comisión encargada de esta misión.

El concejal don Francisco Castañón, que se encontraba presente cuando esta conversación se sostenía por el alcalde con los periodistas hizo una advertencia que el señor Miaja recibió muy oportunamente, y es que en los padrones se haga constar el lugar de naturaleza del obrero, a fin de que en las obras municipales no se trabaje sino los obreros de nuestro concejo, siguiendo, si hubiese hueco, los de la provincia y luego los del resto de España. Pero siempre conservándose esta prioridad para los nuestros.

Hizo el alcalde unas observaciones muy atinadas al caso que estimó aceptables el señor Castañón, y se sentó la necesidad de que cada concejo cargue con los obreros que tenga sin trabajo.

CONSTRUCCION DE UNAS MESAS

Una comisión de obreros carpinteros, a quienes acompañaba el señor López Cuesta, estuvo con el alcalde para hablarle de la conveniencia de que se les dé la construcción de unas mesas para las escuelas que van a construirse, y parece ser que el señor Miaja dijo que eso se hará conforme a un acuerdo que ha sido adoptado por la Comisión.

PETICIONES DE LOS BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos quiere que se le abonen las mejoras que tiene solicitadas, y para ello se dirige al Ayun-

tamiento por medio de una instancia. PIDF. CELEBRAR UNA FIESTA

La maestra de San Andrés de Trubia solicita se le autorice para celebrar una fiesta frente a la escuela el día 5 de Junio.

EDIFICACIONES

Don Francisco Riestra solicita autorización para edificar una casa en San Esteban de las Cruces.

LA POPULAR, SE QUEJA

La Sociedad Popular Ovetense se dirige al Ayuntamiento por escrito quejándose de que se hayan instalado veinticinco lámparas eléctricas en el Concejo, extrañándose de que nada se le haya comunicado, no estando conforme con los procedimientos que se siguen.

LA BOLSA DEL TRABAJO

En la Alcaldía se nos hizo entrega ayer de la siguiente nota:

"Interesa a los patronos, contratistas, entidades y sociedades de cualquier orden económico, como igualmente a los obreros de cualquier clase y categoría.

Habiéndose promulgado por el Gobierno de la República la Ley de 27 de Noviembre último sobre creación de Bolsas de Trabajo, se organiza por el Estado, y bajo la dependencia del Ministerio del Trabajo, la colocación obrera con el carácter de nacional, pública y gratuita.

El Ayuntamiento de esta capital, con arreglo al espíritu que preside y anima dicha Ley, acordó en una de sus sesiones últimas el establecimiento de una Bolsa del Trabajo, incorporando a la misma al Negociado municipal de Estadística, que funciona, por ahora, con carácter provisional, en la casa número 8 de la Plaza de Alfonso II El Casto, habilitándose para horas de oficina todos los días laborales de nueve a dos de la tarde.

La función más principal de estas Bolsas del Trabajo es la de servir de intermediarias entre la oferta y la demanda de trabajo, ya que pane en relación permanente los servicios de unos con los que precisen los otros, por cuyas relaciones mutuas se facilita la colocación de los obreros, sirvientes y empleados de ambos sexos, con la mayor escrupulosidad de datos, formalidad y prontitud posibles.

Esta Alcaldía quiere hacer consignar de una manera muy especial lo que determina el artículo 13 de dicho Ley, que copiado a la letra, dice:

"La noticia a la oficina de colocación de las plazas vacantes o de la falta de ocupación, será obligatoria para el elemento patronal y para el obrero, al sólo efecto de las estadísticas de colocación y para la demanda de las respectivas oficinas."

Los servicios que se presten en la oficina de la Bolsa del Trabajo son de carácter gratuito, así para los obreros como para los patronos.

Estas oficinas de colocación no podrán influir, en virtud de intereses patronales, obreros, políticos, confesionales, etc. No podrán informar acerca de situaciones de demanda o de oferta que estén en contradicción con las leyes sociales, los acuerdos de los organismos paritarios o las normas corporativas del trabajo.

En los casos de huelga o de paro patronal la oficina se limitará a anunciarlo públicamente, en su local, para que puedan proceder con entera libertad los solicitantes.

Por virtud de lo expuesto se hace público, para conocimiento de todos, que la Bolsa del Trabajo de Oviedo funciona en el local antes señalado, Plaza de Alfonso II El Casto, donde los patronos y obreros pueden dirigirse en demanda de lo que se deja hecho mérito."

Pleito que se complica

Hoy se cerrará la fábrica "La Positiva"

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Como ayer continuara la huelga de brazos lentos en la fábrica de materiales de construcción "La Positiva", el propietario de la misma comunicó a los obreros que hoy no debían ir al trabajo, pues encontrarían la fábrica cerrada.

Esta es una de las derivaciones del conflicto planteado en la obra de la calle de Caveda, donde por haber entrado a trabajar un obrero de la U. G. T., declaró el boicot el Sindicato de la Construcción.



INTERESES DE POLA DE ALLANDE.—La numerosa comisión de este importante concejo asturiano que ayer visitó al gobernador civil para hacerle patente el disgusto que se ha manifestado en los allandeses por el propósito de segregar numerosas parroquias para ser incorporadas al de Grandas de Salime